



MERCURIO

REVISTA COMERCIAL

IBERO-AMERICANA

FUNDADOR: D. JOSÉ PUIGDOLLERS MACIÀ
 DIRECTORES: D. RAFAEL VEHILS y D. MARIANO VIADA
 DIRECCIÓN ARTÍSTICA: D. PEDRO C. ABARCA

Se publica semanalmente, alternando la edición ilustrada de política económica e informaciones generales, con la comercial y de transportes

SUBSCRIPCIÓN
 España, un año..... 40 pesetas
 Extranjero, un año..... 50 »

OFICINAS
 Barcelona... Rambla de las Flores, 1
 Madrid..... Calle de Hermosilla, 12

SUMARIO: Exposiciones: Ferias españolas en América, por Rafael Vehils. — El ejemplo inglés en la lucha contra el *dumping*, por V. G. — Cinematografía política, por José Segarra. — La América latina en la Conferencia Internacional del Tránsito: Una *interview* con don Alejandro Alvarez. — La Argentina en 1920: Sus progresos, por Alberto I. Gache. — Crónica de México. — Política aduanera del Uruguay. — Sinopsis estadística de Chile. — Los progresos de la República de Cuba.

EXPOSICIONES : FERIAS ESPAÑOLAS EN AMÉRICA



Acaba de inaugurarse en nuestra ciudad la II Ferial Oficial de Muestras. En octubre próximo pasado, con motivo de la apertura solemne de la primera Feria, aconsejamos desde estas mismas páginas coordinar la organización periódica de estas exposiciones, verdaderamente comerciales, con la necesidad de que la industria española muestre todo su poder en la América ibera por el mismo procedimiento, es decir, llevando a América el todo o buena parte de las muestras expuestas aquí, tal como se hizo en 1903 con la Exposición de productos industriales españoles, que nuestra Revista organizó en honor del vicepresidente de la República Argentina, doctor Quirno Costa, Exposición que después fué reproducida en Buenos Aires con un éxito totalmente inesperado.

Aquella sugestión no fué desechada. La dirección de la Feria, con ese espíritu emprendedor y enérgico que viene demostrando, digno de toda loa, tiene en estudio el asunto y espera ahora el dictamen definitivo que una Comisión nombrada al efecto en Buenos Aires y presidida por el Agente Comercial de España en la Argentina, don Emilio Boix, está en estos momentos preparando; y la Casa de América, por su parte, obtuvo el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, datado en 9 de febrero de este año, resolviendo el conflicto negativo de atribuciones entre los Ministerios de Estado y de Fomento sobre reintegro de los gastos realizados por la Cámara Española de Comercio bonaerense y por otras entidades con motivo de la concurrencia de España a la Exposición del Centenario de la Independencia de la República Argentina celebrada en el año 1910, reintegro indispensable para que España pueda decorosamente realizar nuevas exposiciones en América.

Se impone, sin embargo, avanzar en esta vía al mismo rápido compás que los acontecimientos.

La depresión de nuestros productores, lógica, pero no por esto menos peligrosa, debe convertirse en una franca acometividad.

El Estado debe resolver definitivamente el pago de aquella deuda, para salvar el honor nacional y poder contar en absoluto con el concurso de nuestros compatriotas de América; y los productores españoles, singularmente los que por el hecho de tomar parte en la Feria actual han demostrado no dejarse vencer por el abatimiento, deben organizarse para trasplantar a América las Ferias de Barcelona como centros de contratación, evitando que España dé la sensación de incapacidad que evidentemente daría de no hacerlo.

Desde el 1.º de junio hasta el 31 de octubre próximos se celebrará en Lima, capital del Perú, una Exposición Internacional de Industrias con motivo del Centenario de la Independencia de aquella República; para septiembre la colonia española de Costa Rica, de acuerdo con el Gobierno de aquel país y por el mismo motivo de conmemorar el Centenario de la Independencia de Centro América, organiza en San José una Exposición Muestrario de Productos Españoles; el 9 de julio de 1922 se inaugurará en Buenos Aires una Exposición Universal, patrocinada también por el Gobierno de la República Argentina; el 7 de septiembre del mismo año próximo de 1922, el Brasil conmemorará oficialmente el Centenario de su Independencia con otra Exposición Universal en su capital federal, Río Janeiro. Hasta ahora no hay ni siquiera vestigios de que la producción española se organice para concurrir a estos concursos, y aunque sea penoso confesarlo, la Casa de América se debate en el vacío para conseguirlo. ¿Qué camino tomar para evitar la vergonzosa derrota que implicaría nuestra ausencia de aquellos nobles campos de lucha tan extraordinariamente fecundos para los intereses españoles si los mismos fuesen menos apáticos y se viesan sobre todo asistidos por un Poder Público consciente y capaz?

Podríamos aconsejar la organización en el Ministerio de Fomento de un Departamento especial de Exposiciones y Ferias análogo al que ya funciona en el Ministerio de Economía alemán. Pero el remedio sería empírico, a buen seguro, por el divorcio existente entre los organismos oficiales y las fuerzas productoras del país, recelosas de la esterilidad e indiferencia de nuestra burocracia. Creemos mejor apelar a la iniciativa privada, sin perjuicio de recabar el concurso del Estado, cuando de aquella surja la necesaria fuerza organizada. Consideramos el único remedio eficaz para el caso, ante la realidad y las características de nuestra democracia industrial, buscar la solución en el terreno de la mutualidad y constituir una Agrupación Mutual de Productores, con el objeto único de que España tome parte en cuantas Exposiciones comerciales se celebren en América, y de constituir en su momento exposiciones ferias periódicas en lugares estratégicos del Nuevo Continente.

La Casa de América ha tomado ya la iniciativa. Un Comité de Estudios ha sido constituido para el caso por personas competentes. Ante él hemos producido en detalle nuestro pensamiento, que atiende a prevenir las dificultades naturales, para llevarlo a cabo, de organización, de recursos y de procedimiento. Por hoy no podemos decir más.

Rafael Vehils



Los representantes de las fuerzas productoras españolas se han dirigido al Gobierno de Madrid para advertirle una vez más sobre las gravísimas consecuencias que la perduración de la pasividad oficial en materia arancelaria tendrá para la industria del reino, amenazada en lo social por la absoluta carencia de una labor legislativa de reorganización adaptada a las circunstancias del momento, y amenazada en lo económico por la invasión de géneros extranjeros aglomerados ya en la frontera francesa por un valor superior a 36 millones de pesetas, en espera de la derogación del Real decreto del 26 de noviembre último.

El país ignora en absoluto cuál sea el pensamiento del Gobierno sobre tan pavoroso problema. Más aún: ignora si el Gobierno tiene en realidad un pensamiento madurado para el caso, o si carece de él como en tantas otras ocasiones ha ocurrido. Y es doloroso tener que hacer notar la ilegalidad en que se ha colocado el poder público prescindiendo de la base 6.ª de la Ley del 20 de marzo de 1906, a tenor de la cual podría imponer cuantos recargos creyese conveniente en materia arancelaria para defenderse de las acometidas del *dumping* real y efectivo y del *dumping* relativo, que implica la depreciación de ciertas monedas extranjeras que permite la venta ventajosa en nuestro territorio de infinidad de artículos manufacturados.

Como siempre, nuestra política vendrá a proveer soluciones de amparo cuando algunos quebrantos sean ya irreparables y a remolque de lo que realicen otros Gobiernos, con todo y ser las circunstancias que rodean el caso español mucho más apremiantes y amenazadoras. Mientras en España no parece sino que la cuestión arancelaria de defensa contra el *dumping* sea un tema de Ateneo, Inglaterra, por ejemplo, viene tratando y estudiando la cuestión desde 1919. Como siempre, el buen sentido inglés informa la labor legislativa, marcando una clara orientación. ¿Por qué no recoge el Gobierno español, tan afecto al mimetismo, aquel ejemplo?

El 19 de noviembre de 1919 el Gobierno inglés presentó a la Cámara de los Comunes un proyecto titulado *Import and Exports Regulation Bill*, destinado en primer lugar a luchar contra el *dumping* alemán, pero cuyo sentido era proteccionista. Estaba basado en los siguientes principios:

- 1.º Contra el *dumping*, prohibición de importación y venta en el Reino Unido de mercancías vendidas a precio inferior a su valor en el extranjero.
- 2.º Para la protección de las industrias nacionales, derecho de prohibir la importación de ciertas mercancías.
- 3.º Restricción temporal de exportación de determinadas mercancías.
- 4.º Créditos y seguros para favorecer las industrias de exportación.

Defendido en el Parlamento por el presidente del *Board of Trade*, sir Auckland Geddes, este proyecto, atacado por todos, tuvo que ser retirado; las medidas restrictivas previstas en el párrafo 2.º suscitaron tal oposición, que el *bill* entero fué arrastrado en el desastre. Sin embargo, las medidas pre-

vistas en el párrafo 4.º y destinadas a facilitar la exportación de los productos ingleses fueron vueltas a estudiar y puestas en vigor, y su eficacia ha sido tal, que en una gran reunión organizada en marzo último por la Cámara de Comercio de Northampton, los testimonios de gratitud hacia el departamento de comercio exterior de aquel país hubieron de exteriorizarse de modo harto significativo y elocuente.

Sir Robert Horne, que sucedió a sir Auckland Geddes en el ministerio de Comercio, presentó un nuevo proyecto, que se preparaba a defender en la Cámara de los Comunes, cuando sobrevino la crisis parcial y su nombramiento para el ministerio de Finanzas en substitución de Mr. Chamberlain; y será seguramente el nuevo presidente del *Board of Trade*, Mr. St. Baldwin, quien acometerá esta tarea, menos pesada que la de sir Auckland Geddes, pues el Gobierno, para encontrar menos resistencia, ha aligerado considerablemente su proyecto.

El nuevo *bill* está redactado en forma de poder ser incorporado al presupuesto de este año. Están previstas tres formas de protección de la industria:

La primera consiste en un derecho de Aduana suplementario del 33 $\frac{1}{3}$ por 100 *ad valorem* sobre la importación de cristalería química y científica, magnetos, productos de tungsteno, productos químicos, sintéticos, orgánicos, etc., salvo ciertas excepciones, principalmente en las materias colorantes. Esta sobretasa del 33 $\frac{1}{3}$ por 100 se añade a la del 50 por 100 ya prevista por la *Reparation Recovery A. A.*, esto es, medidas puramente proteccionistas por medio de una tasa aduanera.

La segunda proposición se refiere al *dumping* propiamente dicho; las mercancías vendidas en Gran Bretaña a un precio inferior a su coste de producción en su país de origen, pagarán una tasa suplementaria del 33 $\frac{1}{3}$ por 100. Hay diferencia entre esta medida y la contenida en el *bill* de 1919, si hubiese sido aceptado, pues aquél tenía por objeto impedir la importación y venta de estas mercancías.

La tercera proposición del Gobierno está destinada a luchar contra la invasión de productos favorecidos por el bajo cambio de su país de origen. Estos objetos pagarán igualmente una sobretasa aduanera del 33 $\frac{1}{3}$ por 100 « si son vendidos u ofrecidos en el Reino Unido a precios que en razón de la depreciación, en relación a la libra esterlina, del cambio del país de donde proceden se presentan a precios inferiores a aquellos productos similares que se fabrican en la Gran Bretaña y que por esta razón puedan afectar al trabajo del Reino Unido ».

El Gobierno inglés ha abandonado el sistema de las prohibiciones de importación para adoptar el sistema de las sobretasas aduaneras; pero no las proporciona según los diferentes cambios extranjeros, como se ha tratado de hacer en Francia, sino que las fija uniformemente — lo que es menos lógico, pero más práctico para el trabajo de los funcionarios — al tercio de su valor.

El Gobierno de Madrid no debe perder de vista todos estos proyectos defensivos, realizando obra propia, si no quiere que la ruina de la industria nacional llegue a un límite que la haga definitiva o poco menos.

Cinematografía

:: política ::



DIARIAMENTE llegan a nuestras mesas de trabajo circulares y prospectos de diversos países atestiguando la intensa propaganda político-comercial extranjera en la América española, sin que sea posible hacerse eco de todos ni de la mayoría de ellos, siquiera sea para comentarlos como indicio o prueba de procedimientos, so pena de dedicar a esta tarea, íntegramente, nuestras ediciones y nuestra redacción.

Del general cotidiano desechar de esta clase de papeles, se salva esta vez, sin embargo, por su interés excepcional, una circular del Departamento de Propaganda extranjera de la *Famous Players-Lasky Corporation*, cuyo solo título concebido así: LAS PELÍCULAS DE LOS ESTADOS UNIDOS ESTRECHAN LAS RELACIONES CON LA AMÉRICA DEL SUR, es una revelación elocuente de la importancia creciente que se asigna en aquel país a la cinematografía, como arma de combate.

Tal es la opinión del doctor Enrique Gil, profesor de Derecho Internacional en la Universidad de Columbia (Nueva York) y en la de Buenos Aires, el cual desarrolló en un discurso reciente la tesis de que los comerciantes de los países iberoamericanos consideran las películas cinematográficas como el mejor guía de sus actividades mercantiles.

Vale la pena de transcribir aquí, textualmente, alguno de los párrafos más substanciosos del original tema expuesto en su discurso por el doctor Gil:

» Soy optimista — dijo — acerca del futuro de las relaciones comerciales entre las dos Américas, pues debido a la actitud desinteresada e idealista de la gran República del Norte al intervenir en la guerra europea, tienen a su favor los Estados Unidos una predisposición e interés psicológicos favorables entre los pueblos de la América del Sur.

» El desarrollo asombroso de la industria cinematográfica norteamericana ha contribuido en gran parte a este resultado, dando a los meridionales del continente un nuevo concepto con respecto al Norte, su vida, sus costumbres, actividades e ideales.»

En efecto, al testimonio que a tal respecto da sobre la Argentina el profesor Gil, podríamos sumar nosotros varios testimonios más de que va modificándose, con evidente tendencia a desaparecer en plazo breve, el clisé estereotipado en y por la rutina pigre e imitativa de considerar al « yanqui » como el pueblo del dólar prepotente, de las finanzas en escala colosal, impasibles e implacables, de la rudeza y hasta de la ineducación grosera que alardea de su fuerza de puños y abusa de su poderío político. Imponderablemente ha influido e influye en este cambio de criterio la propaganda cinematográfica, pues confesemos que han ido imponiéndose en nuestra predilección las películas norteamericanas, las cuales vienen insensiblemente modificando nuestras ideas preconcebidas o simplemente adoptadas de segunda mano, al enseñarnos, como dice el jurisperito de las universidades de Columbia y Buenos Aires, « un pueblo de adoradores de las cosas bellas, que posee, sobre todo, una gran idea de la alegría del vivir ». Y añade, como ejemplo concreto de la trascendental consecuencia práctica de esta propaganda por medio del *film*:

« Recuerdo que el gerente de una de las Compañías distribuidoras de películas en la República Argentina me dijo recibir continuamente cartas y llamadas telefónicas de grandes establecimientos de la capital preguntándole cuándo y dónde se estrenaban películas hechas en los Estados Unidos. De sus averiguaciones resultó que los aludidos establecimientos comerciales habían observado que cada vez que se exhibía una

de las sensacionales películas producidas por los ya célebres laboratorios cinematográficos de Los Angeles o de Atlanta, aumentaba sensiblemente la venta de artículos norteamericanos. Y aquellas casas de comercio de Buenos Aires pedían saber la fecha de un estreno para poner en los descomunales cristales de sus escaparates grandes carteles anunciando la venta de las *últimas novedades acabadas de llegar de Norte América...*»

¿Comprenden el lector español y el latino americano las « posibilidades » que en estado potencial o latente laten en el *substratum* de esto que hemos rotulado « Cinematografía Política »?

El asunto no puede por menos de hacerse marifiesto e imperioso en el ánimo de cuantos sentimos el hispanoamericanismo con solidez más consistente que la de un mero deporte profesional o de híbrido lirismo de circunstancias.

El ingente tesoro histórico de los fastos españoles, la inexplorada riqueza de las tradiciones y costumbres regionales, el fabuloso acervo artístico de nuestras ciudades, de nuestros templos, monumentos y museos, las industrias típicas de muchas comarcas continentales e insulares, y otros mil aspectos de nuestra historia pretérita y de nuestro vivir actual, constituyen un inagotable y todavía virgen reservorio de asuntos, de « argumentos » que entregar a la difusión y reproducción de la cinta cinematográfica.

La « posibilidad » contenida en la sola idea de este *negocio* por hacer es tan grande y se ensancha en campo tan vastísimo de « posibilidades » efectivas y prácticas en bien positivo del *descubrimiento* y revelación de España ante los pueblos que España necesita y de ella están necesitados, que sería empequeñecer el asunto la puerilidad de querer ilustrarlo con demasiados razonamientos.

Apuntemos, sin embargo, que el « negocio patriótico » de esa cinematografía política no debe permitirse que sea estropeado por las empresas españolas de producción de películas. Sin señalar con el dedo ni ofender a nadie, somos unos solemnes fracasados, hasta hoy, en tal industria. Y el fracaso es de tal magnitud, que al magno empeño de la idea apuntada no le vemos otra viabilidad posible que la del patronato gubernativo, siquiera sea en las etapas iniciales, para entregar luego la empresa en manos de una entidad que la explotase industrial y comercialmente, como no puede ni *debe* hacer el Estado. Pero este sí puede, y hasta diremos que *debe* tomar la iniciativa y encauzar por buenos derroteros el asunto; por ejemplo, promoviendo la colaboración conjunta del Director General de Bellas Artes, la Comisaría regia de Turismo, los Inspectores provinciales de Monumentos, la Real Academia de la Historia, los clubs y sociedades de excursiones y alpinismo, etc., etc.

Nos consta que a alguien y en más de una ocasión ha hablado Su Majestad el Rey de algo muy parecido a esto de que venimos tratando.

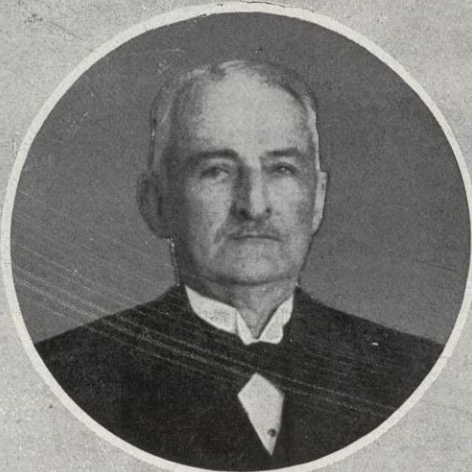
Ved, pues, y considerad, por poco que miréis y por escasa que sea la consideración con que tengáis a bien honrar la idea que lanzamos en estas líneas a los vientos de la publicidad, qué cosa estupenda podría resultar en inconmensurable bien de España y de sus relaciones de aproximación con la América española, del casual « salvamento » de un papel condenado al cesto de los inútiles, y que — si *del Rey abajo* fuese acogida con éxito esta croniquilla — merecería un marco de oro, rotulándolo así:

LAS PELÍCULAS ESPAÑOLAS ENSEÑAN LA HISTORIA, LAS BELLEZAS, LA VIDA Y LA VITALIDAD DE ESPAÑA A LA AMÉRICA DEL SUR.

José Segarra



DON JOSE O. SALA
Delegado de Cuba



DOCTOR ANTONIO J. RESTREPO
Delegado de Colombia



DON MANUEL M. DE PERALTA
Delegado de Costa Rica



Delegados del Brasil
INGENIERO E. MONTA-
RROYOS, DON DEME-
TRIO RIBEIRO

DOCTOR BARBOSA
CARNEIRO
DON LUIS J. FALÇAO



DOCTOR NORBERTO GÁLVEZ
Delegado de Guatemala



DOCTOR SIMÓN PLANAS
SUÁREZ
Delegado de Venezuela



DON EVENOR HAZERA
Delegado de Panamá



DOCTOR HÉCTOR VELÁZQUEZ
Delegado del Paraguay



DON TRIFÓN MELEÁN
Delegado de Bolivia



Los Delegados de Chile
(sentados)
DON ENRIQUE RIVAS VI-
CUÑA Y DON MANUEL
AMUNÁTEGUL.

Los Secretarios (en pie)
DON HERMÁN EDWARDS
Y DON CARLOS G. HUI-
DOBRO.



DON LUIS SOLER
Delegado de Haití



DON BENJAMÍN FERNÁNDEZ
MEDINA
Delegado del Uruguay



LA AMÉRICA LATINA EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRÁNSITO

UNA INTERVIEW CON DON ALEJANDRO ÁLVAREZ

Al lanzar esta edición, la Conferencia Internacional de las Comunicaciones y del Tránsito clausura su labor. Sin perjuicio de comentarla en un estudio de conjunto, nos ha parecido interesante oír de labios de don Alejandro Álvarez, Delegado de Chile y Presidente de la Subcomisión de Vías navegables para el estudio del proyecto de resolución, relativo al régimen internacional de puertos, que tan brillantemente ha informado en la Conferencia Internacional del Tránsito, celebrada en Barcelona, manifestaciones acerca de la labor que la América latina ha presentado al estudio y deliberación de dicha Conferencia. El doctor Álvarez, respondiendo a su brillante historia y a su carácter de Secretario general del Instituto Americano de Derecho Internacional, ha destacado su actuación en Barcelona por su sentido y comprensión netamente americanos de todos los problemas; recoger, por lo tanto, una impresión avalada por la personalidad indiscutible del eminente tratadista en materias internacionales, es recoger la voz de todas las Delegaciones americanas en conjunto.

«— Hasta este momento, el Continente americano, y en especial la América latina, no había desempeñado ningún papel en las Conferencias internacionales de carácter mundial; se habían contentado, los representantes de la América latina, con ser espectadores pasivos, siguiendo las ideas de las grandes potencias europeas; nunca manifestaron ideas, doctrinas ni aspiraciones propias de carácter continental. Así, pues, la América Latina no fué sino un satélite de Europa.

Con la Conferencia de Barcelona, la situación ha cambiado repentinamente, radicalmente. La América latina se ha presentado formando una unidad, con doctrinas y aspiraciones comunes.

Esta unidad ha llamado la atención desde el primer momento.

Se ha debido este movimiento al hecho de que al discutirse cada uno de los grandes proyectos objeto de la Conferencia, ha habido en la discusión general un exponente de las doctrinas y problemas de la América latina en el curso del s.g.o XIX; doctrinas no siempre concordantes con las europeas, que han llamado al punto la atención por su espíritu liberal y progresista.

Los delegados de la América latina han comprendido que podían desempeñar un rol mucho más importante que el que hasta hoy han desempeñado, y, bien sea en reuniones privadas, bien sea de una manera espontánea, han comprendido que debían de proceder unidos, sosteniendo sus doctrinas y, en todo caso, *reservándose su libertad de acción para su política panamericana, que se manifiesta sobre todo en las conferencias panamericanas.*

Desde un principio, los representantes de los países de la América latina comenzaron rápidamente a tomar conciencia de su fuerza, así como de la conveniencia que había de que ellos expusieran el punto de vista latinoamericano, no para oponerlo sistemático a la Europa y querer establecer un contraste, una oposición irreductible de intereses, cuya con-

secuencia sería que cada Continente llevase una vida independiente, sino al contrario, para mostrar esa divergencia y procurar, con el mayor espíritu de conciliación, llegar a conclusiones de armonía. Es así como la característica de todas las convenciones o acuerdos suscritos en la Conferencia de Barcelona, es la de que se consignan en ellos sólo los puntos o principios fundamentales, dejando para reglamentaciones de carácter continental o de carácter regional los puntos secundarios.

Al establecerse en cada materia la diversidad de puntos de vista entre América y Europa, ha quedado demostrado que existe un derecho internacional europeo y un derecho internacional americano, susceptibles de coordinar en lo esencial, pero substantivamente independientes en diversos aspectos y cuestiones.

Es digno de notarse que algunos países de la Europa, especialmente tres, Rumania, Polonia y Serbo roataesloveno, se han presentado con doctrinas y problemas comunes, de carácter regional, y que en más de una ocasión coincidían con las del Continente americano. Así, pues, la América latina y los tres Estados indicados europeos han presentado coincidencias muy importantes y dignas de llamar la atención.

La América latina se ha presentado, pues, como una familia de naciones, con unidad de miras y de doctrinas liberales, a la inversa de los países europeos, que se han presentado con antagonismos irreductibles, manifestados en las discusiones de los diversos proyectos, especialmente en el de Vías fluviales. En esta materia, por ejemplo, mientras todos los países de la América latina aparecían unidos, con un criterio uniforme, en los países de la Europa no había casi dos que tuvieran los mismos puntos de vista. Por primera vez, el Nuevo Mundo ha aparecido demostrando una unidad de acción; y por ese solo hecho, sus doctrinas han cobrado una gran fuerza.

Los países de Europa, dándose cuenta de esta circunstancia, lejos de combatir nuestros puntos de vista han reconocido, al contrario, toda su importancia, y han creído que era necesario armonizarlos en lo fundamental con sus ideas e intereses, dejando la reglamentación de detalle a los acuerdos continentales, como queda dicho anteriormente.

Con la Conferencia ha quedado evidenciado una vez más que los Estados de la América latina están llamados a dar un impulso considerable y fructuoso al Derecho internacional, renovándolo con sus doctrinas y matizándolo con las que constituyen características principales del Derecho internacional americano, es a saber: el respeto de la independencia de los Estados, la igualdad entre ellos y el deseo de reglar las materias en consideración al interés general, que es, al mismo tiempo, el interés de cada uno de los Estados individualmente considerados.»



LA ARGENTINA EN 1920

:: :: SUS PROGRESOS :: ::

Damos fin a la publicación de la Conferencia dictada ultimamente por el señor Cónsul general de la República Argentina en Barcelona, don Alberto I. Gache, comenzada en nuestra edición anterior



si saliendo de este orden, pasamos a otras manifestaciones del progreso, debo recordar los grandes esfuerzos que el país realiza en el sentido de alcanzar el puesto a que aspira entre las más adelantadas naciones del globo: las ciencias, las bellas artes, la literatura, el teatro; todas las más luminosas manifestaciones del espíritu humano, que tanto levantan el nivel intelectual y moral de las colectividades, se sienten por todas partes. Nuestros hombres de ciencia, en una ansia que tanto les dignifica, buscan anhelosos la solución de los problemas que constantemente preocupan a los sabios de las más progresivas naciones, lo que ha llevado a Pi y Suñer, el eminente biólogo catalán, a decir que la Argentina sorprenderá al mundo, en poco tiempo más, con sus progresos científicos. Es que el ilustre hombre de ciencia, de que deben enorgullecerse los españoles y que tan hondo afecto ha dejado entre mis compatriotas, ha podido comprobar, en su viaje a mi país, que hay allí una juventud ansiosa de estudio, sedienta de saber, que frecuenta entusiasta las Universidades, los laboratorios, los hospitales, las clínicas, y recorre los más afamados centros de cultura del Viejo y Nuevo Mundo. De ahí que surjan los Ameghino, los Moreno, los Ambrosetti y otros tan admirados por sus investigaciones antropológicas y paleontológicas realizadas en las Pampas, mediante exploraciones atrevidas a través de inmensos territorios poblados un día por el salvaje y fecundados hoy por la civilización.

Nuestras Academias Científicas e institutos de enseñanza superior, nuestras escuelas militares y de aviación, así como de otras especialidades en todos los ramos del saber, que se perfeccionan de día en día, pueden competir con los más adelantados del Viejo Mundo; y si carecemos alguna vez de profesores eminentes, los buscamos donde se les encuentra y los traemos a nuestra casa para que contribuyan al engrandecimiento nacional con el poderoso contingente de su ciencia.

De este afán de enaltecer a la patria, de este noble anhelo de romper las nieblas de lo desconocido, de esta constante inquietud espiritual que lleva al hombre a realizar grandes obras, de esta fuerza ciega que le conduce a la culminación y a veces a la caricia de la gloria, han surgido hombres como Almonacid, el héroe argentino, uno de los ases de la aviación en Francia durante la guerra, de quien se cuenta que, oculto en las sombras, conducía, en los primeros meses de la guerra, a un oficial de ingenieros hasta el frente alemán; lo dejaba allí para que cumpliera su misión de tomar notas y levantar planos, y a la noche siguiente volvía a buscarlo. Debía llegar al sitio convenido en la plenitud de las tinieblas, matemáticamente, sin perder tiempo en investigaciones que habrían podido denunciar su presencia, recogerlo y regresar... Y ni una sola vez falló su ojo milagroso, ni una sola vez dejó de asentarse en el lugar preciso y a la hora convenida.

Y dotados del mismo valor, de igual arrojo, aparecen en el escenario de la aviación argentina Fels, Zuluaga, Bradley, Zani, Parodi, Hearne y otros muchos que ostentan orgullosos los laureles cosechados en sus audaces excursiones a través de mares,

rios y montañas, llevando su audacia hasta Chile, Uruguay y Brasil en vuelos que han causado la admiración de todos.

Y viniendo a la capital argentina, el cerebro de la nación, la inmensa y seductora Buenos Aires, emporio del comercio, centro de todas las actividades, de todas las energías, de todos los entusiasmos y de todos los refinamientos de la vida moderna, la veremos engrandecida de día en día, visitada constantemente por los hombres más notables del mundo, por las más robustas inteligencias, que nos llevan el valioso concurso de su ilustración y experiencia, así como por otros hombres de empresa, banqueros y opulentos industriales y negociantes, que aportan sus capitales y mueven el brazo de los obreros, que emigran de todas las regiones del globo, para compartir con nosotros la labor que todo lo dignifica, levantando su tienda de trabajo en las soledades de las Pampas, en el interior de los bosques, en las orillas de los ríos y en el corazón de las montañas.

Buenos Aires, con sus 2 millones de habitantes (1), con todos los adelantos modernos, con sus extensas redes de tranvías, que pasan de 800 kilómetros, cuyas empresas ponen hoy en movimiento más de 3,300 coches, que transportan mensualmente más de 42 millones de pasajeros; Buenos Aires, que se afana en dar a sus habitantes las mayores comodidades y cuenta con dos magníficos ferrocarriles subterráneos que facilitan el inmenso movimiento comercial; que posee numerosos y magníficos parques y plazas, que dispone del servicio sanitario más completo que se conoce hoy día y que consume diariamente, en la estación de los calores, alrededor de 600 millones de litros de agua, lo que contribuye poderosamente a la notable disminución que se observa en las enfermedades y en la mortalidad, ha conseguido que ésta descienda en el año hasta la cifra de 11 por 1,000, difícil de obtener en otras capitales, y que hacen de la gran urbe argentina «la ciudad más sana del mundo», según lo afirma *Le Progrès Médicale*, de París, como que en ella es la higiene una religión y el agua un culto.

El desarrollo de las bellas artes continúa siendo mayor cada día. Las exposiciones durante el año han revelado que se progresa en ese sentido, y al decir de un caracterizado diario bonaerense, debemos mostrarnos satisfechos desde el punto de vista artístico, pues aquéllas han sido numerosas, así como importantes las ventas efectuadas.

La Argentina posee hoy escultores de la talla de Rogelio Iruirtia, fuerte como Rodin, que ha llevado al más notable crítico francés a decir que aquel admirable artista es el heredero del cetro del eminente autor del *Pensador*. *El triunfo del trabajo*, obra monumental encargada por la ciudad de Buenos Aires al gran estatuario argentino, dirá dentro de poco tiempo si es una verdad la afirmación del crítico. Y debo recordar también en estas páginas a los jóvenes escultores

(1) El último censo dió una cifra algo menor de 1.700,000 habitantes, y como esta operación se efectuó de noche, no se incluyeron en el censo los 200,000 y pico de individuos que abandonan la ciudad por la tarde y permanecen en las poblaciones próximas a la capital, conducidos por más de 1,400 trenes que entran diariamente en ella.

Zonza Briano, Dresco, Lagos, Leguizamón Pondal, que ocupan hoy un sitio preferente en el Arte, y a quienes la crítica americana y europea ha dispensado los mayores elogios a sus talentos; y lamento que las dimensiones de este trabajo no me permitan extenderme como lo deseara en las apreciaciones que merecen sus obras.

En pintura han producido la más honda impresión en los artistas españoles las telas últimamente expuestas en Palma de Mallorca por un ilustre compatriota, hijo de Entre Ríos, Francisco Bernareggi, quien después de diez y ocho años de estudio sin tregua, pasados entre los breñales de la Isla Dorada, «ha conmovido a todo un pueblo con sus cuadros», según la expresión del maestro Rusiñol, y nadie hasta ahora ha interpretado la naturaleza de aquella región privilegiada como él, al decir de la prensa mallorquina.

Las telas de Bernareggi, ha dicho el famoso paisajista Meifrén, son joyas, y en concepto del gran Anglada, Mallorca no debe dejar salir de sus dominios ningún cuadro de Bernareggi, pues los institutos y el pueblo deben adquirirlos todos.

Bernaldo de Quirós, Fader, Bermúdez, Soto Acebal y tantos otros pintores, brillan hoy en las exposiciones que se realizan en las ciudades de América, consagrados ya como maestros en este arte que ha inmortalizado a tantos genios y en el cual la madre patria ha llevado el cetro, paseando triunfante por el mundo, durante cuatro siglos, la obra de sus grandes maestros.

En el arte teatral, lo acabamos de ver, Cádiz, Zaragoza, Madrid, Barcelona y París han juzgado la merítisima obra de Camila Quiroga, prodigando a la brillante artista argentina y sus compañeros de labor sus más entusiastas aplausos; y descontando lo que pueda haber de cortesía en estas calurosas manifestaciones para con la compañía que tan hábilmente dirige aquélla, debemos pensar que indudablemente estos artistas pueden colocarse a la altura de los mejores de otras naciones. Y no debo pasar por alto en estos recuerdos a Angelina Pagano y Orfilia Rico, así como a Parravicini, Caseaux, Podestá y tantos otros, notables por más de un concepto, que actúan con todo éxito en diversos teatros de la Argentina y países vecinos.

La literatura teatral tiene cultores poco o nada conocidos en Europa, y es sensible que la compañía de Camila Quiroga no haya interpretado las obras de autores tan celebrados en los teatros de su país, de Uruguay, Chile y Brasil, que brillan en primera fila.

El teatro argentino ha entrado felizmente en una evolución plausible, y a este respecto dice un crítico: «La evolución del gusto es, pues, evidente.»

El cultivo de la música se ha extendido por toda la República, y puede decirse que no hay ya población que no posea una escuela. Buenos Aires tiene adquirido el título de «Ciudad de la Música», pues sus Conservatorios son numerosos y frecuentados por millares de alumnos de todas edades. Uno de ellos, el de Williams, que goza de envidiable reputación, se ve concurrido por más de 4,000 estudiantes.

Las obras argentinas del año, dice uno de nuestros críticos, fueron *Saika*, de don Floro M. Ugarte, y *Ariadna* y *Dionisos*, de don Felipe Boero; ambas composiciones, de músicos que dominan su arte, que poseen plenamente su lenguaje y que lo emplean con exacta propiedad para la expresión de sus pensamientos, señalan los primeros pasos en la carrera difícil de sus autores, y revelan, por cierto, cualidades no comunes de poesía comunicativa y de elevación de ideas.

Las Artes Gráficas han experimentado un adelanto que las lleva a rivalizar con las mejores que se conocen. Buenos Aires posee en este ramo establecimientos de primer orden, como los de Peuser, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, *Caras y Caretas*, Radaelli y tantas otras en donde se realizan trabajos primorosos, como la celebrada revista *Plus Ultra*, que es un magnífico exponente del desarrollo que esas artes han alcanzado.

Corresponde gran parte del adelanto a que me refiero a Esteban P. de Lazárraga, perito en la materia; al brillante artista español Manuel Mallol, que con sus talentos ha sabido,

en compañía de José S. Alvarez (Frai Mocho, de inolvidable memoria) y de su hermano el doctor Fernando Alvarez, levantar a gran altura las artes gráficas, despertando en el pueblo el amor a ellas, estimulando a muchos artistas en los comienzos de su carrera, y fundando un establecimiento digno de figurar entre los primeros de su índole.

De esa nobilísima ansia, de ese inmenso amor a la patria, han surgido otros hombres que han hecho honor a su país; estadistas como Roque Sáenz Peña, que en contraposición a la doctrina de Monroe han proclamado la de «América para la humanidad» y fundado en el país el voto secreto en las elecciones, reforma trascendental que ha traído por vez primera el triunfo de la democracia, haciendo salir de las limpias urnas al Presidente actual de la República señor Hipólito Irigoyen, que con tan patrióticos ideales rigió los destinos de la nación; estadistas y diplomáticos como el doctor Honorio Pueyrredón, nuestro talentoso ministro de Relaciones Exteriores, quien como delegado del Gobierno argentino en la Sociedad de las Naciones levanta su voz en Ginebra para declarar que «la fuerza de la Liga de las Naciones estriba en la incorporación del mayor número de Estados», cirujanos eminentes como el doctor Chutro, para no nombrar sino a uno en esta rama de la ciencia (gloria de su patria, hermoso ejemplar de la raza, hombre extraordinario, en concepto del ilustre médico de Madrid doctor Decref Ruiz), quien con el bisturí — maravilloso instrumento en sus manos — ha realizado proezas que han sorprendido a los viejos maestros franceses en los hospitales de la Ciudad-Luz, donde se le confió la dirección de uno de ellos; pensadores como José Ingenieros, que investiga, sediento de luz, entre las nebulosidades del espíritu humano, a quien el Congreso de Sicología reunido en Roma, hace ya algunos años, saluda admirado de su juventud y de su ilustración; juristas como Luis M.^a Drago y Rodolfo Rivarola; pensadores como Leopoldo Lugones, Ricardo Rojas y Joaquín V. González, y novelistas como Enrique Larreta, Manuel Galvez y tantos otros que escapan a mi memoria en estos momentos, todos ellos aplaudidos en los países de América y ya ventajosamente conocidos en España y Francia.

Como consecuencia de los últimos movimientos sociales, que bajo pretexto de redención obrera intentaron ir contra nuestras instituciones y destruir nuestro democrático régimen político, el país entero, en sana reacción de orden y de paz, ha organizado su defensa civil contra aquellos gérmenes extraños, constituyendo hasta en la última y más remota de sus poblaciones grupos vecinales de resistencia bajo la denominación general de «Liga Patriótica Argentina», dirigida desde la capital federal por un Comité de altas personalidades.

En cada una de sus ciudades y villas, el país tiene así en sus mismas poblaciones la más eficaz custodia de su orden. En las últimas huelgas agrarias, en más de un lejano pueblecillo situado a muchas leguas de las ciudades, la «Brigada» local de la Liga ha conseguido destruir la acción de los agitadores, poniéndolos en fuga y devolviendo a las faenas agrícolas y ganaderas los brazos alejados por la criminal propaganda de aquéllos.

La Liga fué fundada con propósitos fundamentalmente nacionalistas, como un dique opuesto por el pueblo argentino a las corrientes internacionalistas y disolventes del socialismo extremista. En tal sentido, con su más eficaz concurso interviene en todas aquellas obras o iniciativas que suponen un acto de nacionalidad o de afianzamiento nacional. Pero la obra de la Liga, que cuenta con cerca de medio millón de adherentes, es, sobre todo, más preventiva que represiva. Los males sociales y el descontento del proletariado no se curan solamente con palabras y manifestaciones patrióticas; la Liga lo ha entendido así, y acudiendo directamente a la fuente misma del mal, multiplica su acción fundando escuelas, asilos para hijos de obreros, comedores gratuitos, dispensarios, oficinas de colocación para desocupados, y tantas otras obras destinadas a salvar en lo posible las necesidades más apremiantes del proletario y las insuficiencias en general de la vida obrera.

CRÓNICA DE MÉXICO

México es hoy una de las naciones más fuertes del mundo en el sentido económico; es el único país del

mundo cuyas transacciones financieras se realizan sobre estricta base metálica. Algunos meses atrás, la República juzgó necesaria la emisión del papel moneda o «vales», a fin de aliviar la escasez de circulación monetaria que se dejó sentir con la desaparición de la moneda de plata, cuando los precios del metal en barras excedieron al valor nominal de la moneda acuñada. Ha sido acordada ya la redención total de esos «vales» en monedas de oro a la par. El país ha reanudado la acuñación de monedas de plata, pagando un premio de 4 centavos sobre las cotizaciones del mercado para la plata «extranjera».

Su deuda nacional es de 34 pesos por cabeza, contra 225 pesos en Estados Unidos y 850 pesos en Inglaterra. Su deuda nacional es de 377.330,000 pesos.

La riqueza nacional de México descansa principalmente en sus inestimables fuentes petrolíferas, mineras y agrícolas, siendo un país esencialmente productor de materias primas más que manufacturero. La explotación intensiva de las riquezas petrolíferas del país se ha continuado permanentemente en los varios años anteriores, aunque la minería y la agricultura languidecieron bastante.

Según datos tomados en la Secretaría de Industria y Comercio y en varias Compañías petroleras, la exportación de petróleo en el año 1920 ascendió a 155 millones de barriles de petróleo, con un valor aproximado de 600 millones de pesos.

Esta exportación produjo al Gobierno, por concepto de derechos aduaneros, sobre 70 millones de pesos.

Los datos anteriores los damos en cifras redondas, porque datos en detalle existen solamente hasta octubre; de los dos restantes meses del año, solamente en globo.

México exportó el año antepasado 87.359,533 barriles, de modo que en el año de 1920 casi duplicó su exportación.

Así se desprende de la siguiente estadística, que demuestra cuál ha sido la exportación petrolera de México, Estados Unidos y otros países a contar de 1913 :

	México	Estados Unidos	En el mundo
1913.....	25.902,439	248.446,230	384.667,550
1914.....	21.188,427	265.762,535	399.667,168
1915.....	32.910,508	281.104,104	426.370,894
1916.....	39.817,402	300.767,158	459.433,319
1917.....	55.292,770	335.315,303	505.362,367
1918.....	63.828,327	355.927,716	514.729,354
1919.....	87.359,533	377.719,000	—

De enero a junio de 1920, las Compañías petroleras exportaron 75.453,869 barriles.

De la anterior exportación, 48.765,764 barriles, correspondieron a las Compañías americanas y 9.131,947 a las inglesas. Hasta noviembre del pasado año existían en México perforados 1,056 pozos. En cuanto a la extensión territorial en explotación y exploración, ascendía hasta esa misma fecha a 5.436,271 acres. Los oleoductos construidos en 1919 tenían una extensión total de 1.420,920 metros. Llega la producción potencial a la fecha a unos 1,000 millones de barriles, o lo que es lo mismo: México ocupa desde 1920 el primer puesto entre los países productores de petróleo.

Pero si de esta producción apenas salieron 155 millones de barriles, se debe a que la flota petrolera del mundo es tan reducida, que en un año apenas puede toda ella llevar lo que producen los pozos mexicanos en un mes.

Al concluir el año la flota petrolera quedó aumentada casi al doble, de modo que en el año actual seguramente que la exportación alcanzará sobre 400 millones de barriles, los que rendirán al Gobierno, por derechos de exportación, no menos de 150 millones de pesos.

Este cálculo no es erróneo, porque a través de la crisis mundial actual se ha podido observar que mientras todas las mercancías, sin excepción, bajaron de precio, el petróleo, en cambio, aumentó de valor.

La Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo ha dado un paso en firme para la formación de las reservas petrolíferas con un estudio del actual Jefe del Departamento de Petróleo, que consiste en estipular en todas las concesiones que se otorguen el derecho del Gobierno para seleccionar la cuarta parte de los terrenos que se concedan para su explotación.

En esta forma el Gobierno no tendrá necesidad de erogar la fabulosa suma que se requiere para la exploración de terrenos desconocidos, puesto que los concesionarios se encargarán de efectuar dichas exploraciones, y en el caso de que se descubra petróleo, el Gobierno tendrá el derecho de elegir la cuarta parte del terreno probado como petrolífero quedándole sólo perforar en el terreno probado.

En estas condiciones el Gobierno estará capacitado para obtener una gran producción de petróleo, ya sea perforando por su cuenta en los terrenos probados que le correspondan, o formando compañías subsidiarias que, aportando el capital necesario, hagan partícipes a la nación en un tanto por ciento considerable de la producción, que se estudiará en cada caso.

Así, pues, las reservas de la nación se compondrán :

- I. De los terrenos nacionales que para el caso se seleccionen.
- II. De la cuarta parte de los terrenos que se otorguen en concesión.
- III. De las zonas federales de los ríos, arroyos, esteros, lagos, etc., que atraviesen las zonas petrolíferas, en donde la nación se ha reservado un importante porcentaje de la producción.

Tanto se ha publicado sobre la concesión de permisos del Gobierno para la explotación de los depósitos petrolíferos en zonas federales, que MERCURIO cree conveniente dar a continuación algunos postulados de la ley que rige dicha explotación.

Las concesiones para la explotación de petróleo y demás carburos de hidrógeno en las zonas federales, playas, cauces de ríos, arroyos, esteros y lagunas, sólo podrán otorgarse a mexicanos por nacimiento

o naturalización, o a sociedades organizadas conforme a las leyes mexicanas.

Llenando el requisito anterior, tendrán preferencia, en el orden siguiente, para obtener estas concesiones :

Primera. — Los autorizados legalmente para explotar los fondos petrolíferos colindantes con las zonas federales.

Segunda. — Los propietarios del terreno colindante, cuando no haya sido otorgada la concesión para explotar el subsuelo de dicho terreno.

Tercera. — Los explotadores propietarios de los terrenos situados a menos de 2 kilómetros de la zona federal que justifiquen disponer de la extensión suficiente para establecer los tanques de almacenamiento y las demás instalaciones necesarias para la explotación del subsuelo del tramo de zona federal que se les conceda.

La duración de las concesiones será de diez años.

Las solicitudes para obtener estas concesiones se publicarán y tramitarán en la misma forma que la establecida para el denuncia de los terrenos petrolíferos.

Tratándose de concesiones solicitadas por empresas o particulares que no tengan el derecho de preferencia conforme a los artículos anteriores, la longitud máxima de zona federal que se les concederá para su explotación no excederá de 10 kilómetros.

Los concesionarios deberán perforar, dentro de los cinco años siguientes a la fecha de su concesión, cuando menos un pozo por cada 2 kilómetros de zona concedida o fracción mayor de 1 kilómetro. El primero de esos pozos lo terminarán en el primer año de la vigencia de la concesión.

Los concesionarios pagarán :

Primera. — Una renta anual de 100 pesos por kilómetro o fracción de zona federal concedida.

Segunda. — Una participación sobre la producción diaria del petróleo que se extraiga de los pozos perforados en la zona concedida, que variará de la manera siguiente :

Por los primeros 1,000 metros cúbicos o menos de producción diaria, 5 por 100 ; el excedente de 1,000 hasta 2,000 metros cúbicos de producción diaria, 10 por 100 ; el excedente de 2,000 hasta 5,000 metros cúbicos de producción diaria, 15 por 100 ; el excedente de 5,000 metros, 20 por 100.

Para liquidar la participación correspondiente a cada mes, se calculará la producción diaria media del mismo mes.

El Gobierno tendrá derecho de exigir la participación que le corresponde, bien en efectivo o en especie. Para el pago efectivo se valorará el petróleo en el lugar de la producción.

Si el Gobierno optare por recibir su participación en especie, los concesionarios solamente tendrán obligación de conservarla almacenada en sus tanques durante los quince días siguientes al de la liquidación.

Los concesionarios garantizarán el cumplimiento de sus obligaciones con un depósito de 1,000 pesos por cada kilómetro o fracción mayor de 500 metros de zona federal concedida. Este depósito se les devolverá una vez que obtengan el primer pozo productivo, el cual servirá, como los demás que perforen en lo sucesivo, como garantía del cumplimiento de sus obligaciones.

Los concesionarios tendrán derecho para establecer tuberías que conduzcan el petróleo de los pozos a las estaciones de almacenamiento, así como para establecer en las vías fluviales a que corresponda la zona concedida los muelles necesarios para la explotación, de acuerdo con las condiciones que impongan las Secretarías de Comunicaciones y Obras Públicas, de Hacienda y Crédito Público y de Guerra y Marina.

La Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, por medio de sus inspectores, podrá examinar la contabilidad relacionada con la explotación de los pozos motivo de estas concesiones cada vez que lo estime conveniente.

En caso de que una necesidad pública imperiosa lo exija, los concesionarios se obligan a vender al Gobierno Federal la producción de sus pozos al precio que se fijará

Para todo lo que no esté especialmente prevenido en estas bases, los concesionarios estarán sujetos a todas las leyes, reglamentos y disposiciones administrativas que rijan la industria petrolera.

Los concesionarios deberán efectuar la explotación de las zonas federales sin perjuicio de la navegación y del uso común a que están destinadas. Estarán obligados a indemnizar por los perjuicios ocasionados, de acuerdo con las leyes federales que rijan en la materia.

Esta ley, que está contenida en un Decreto del Presidente Carranza de 12 de marzo de 1920, es mucho más extensa y estará vigente en tanto el Congreso Nacional decreta la legislación general que comprenda toda la cuestión petrolera.

No existe ningún obstáculo para que los extranjeros adquieran y posean propiedades raíces en México, aparte de lo relativo a las fronteras y regiones de la costa, es decir, dentro de 100 kilómetros de los límites fronterizos y 50 kilómetros del litoral de la costa.

El licenciado don Rafael Zubarán Capmany, Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, fué recientemente entrevistado con motivo de la afirmación publicada en la prensa extranjera relativa a una pretendida parcialidad en favor de ciertas nacionalidades en perjuicio de otras sobre el otorgamiento de privilegios y concesiones para la explotación del petróleo. Dicho Secretario declaró que tales aseveraciones eran completamente infundadas.

« Los datos referentes a la preponderancia y favoritismo a las empresas británicas son tan falsos como todos los que esgrimen los miembros de la Asociación de Petroleros. El general Treviño, como Secretario de Industria, ya lo declaró una vez y habré de repetirlo siempre que sea necesario : « En México no se han tenido preferencias por nadie, sea de la nacionalidad que fuere, y si acaso algunas empresas extranjeras, tanto norteamericanas como inglesas, han encontrado facilidad para tramitar sus negocios, ha sido porque han cumplido con nuestras leyes, porque no han sido rebeldes, porque no cayeron bajo la sanción de los decretos expedidos por el Gobierno. »

En corroboración de estas declaraciones hemos de hacer notar que tomando las estadísticas del primer bimestre del año en curso, encontramos que fueron otorgados 43 permisos para perforaciones de pozos petrolíferos, de los cuales 4 únicamente corresponden a empresas británicas, 36 a norteamericanas y 3 a mexicanas.

—El Presidente de la Junta Directiva de las líneas del Ferrocarril Nacional hizo recientemente las siguientes declaraciones, explicando el manejo de las líneas del Ferrocarril Nacional durante el tiempo que se hallaron bajo el control del Gobierno :

«La Compañía de los Ferrocarriles Nacionales de México está organizada en forma de Sociedad Anónima, en la cual el Gobierno mexicano tiene el 51 por 100 de las acciones. El resto de las acciones está colocado prácticamente en su totalidad en el extranjero. Poseyendo el Gobierno la mayoría de las acciones, puede imponer en la Compañía la política que estime más pertinente y, por lo tanto, no necesita del resto de las acciones.

» Por la forma de una Sociedad independiente se pueden disfrutar las ventajas de la posesión oficial, sin los graves inconvenientes de la Administración oficial directa, que la experiencia universal revela como un fracaso. Hasta muy pocos meses antes de que se hiciera la incautación, el Gobierno dejó a la Compañía plena libertad en sus actividades administrativas. Así, la Compañía se hace responsable ante el Gobierno del buen servicio de los Ferrocarriles y ante los accionistas y acreedores de la eficiencia y economía necesarias para que se puedan cumplir los compromisos y producirse utilidades.

» Sobre la Compañía gravita una deuda hipotecaria, cuyo servicio de intereses se ha suspendido desde el año de 1914. Los intereses vencidos y no pagados, así como los documentos de la deuda flotante ya vencidos, representan una deuda de más de 200 millones de pesos, que va creciendo de día en día, y que representa el problema más grave con que tiene que enfrentarse la Compañía. Esto sin tomar en consideración todo lo destruido.

El Ferrocarril Interoceánico de México constituye una empresa independiente de la Compañía de los Ferrocarriles Nacionales, pero ésta domina en dicha empresa con el 56 por 100 de los votos en las Asambleas generales de accionistas. Por su parte, el Ferrocarril Interoceánico tiene arrendadas las líneas de los Ferrocarriles Oriental Mexicano y Mexicano del Sur ; de manera que indirectamente el Gobierno mexicano tiene el dominio en todas esas líneas.

» La Ley de Ferrocarriles proporciona al Gobierno todos los derechos necesarios para garantizar los intereses del público y de la nación en la

explotación de todos los Ferrocarriles mexicanos sin necesidad de poseer una sola acción en ellos. El objeto de la formación de la Compañía de los Ferrocarriles Nacionales con mayoría de acciones para el Gobierno, fué el de prevenir una consolidación que ya amenazaba y que podía llevar a los principales ferrocarriles mexicanos a manos de un poderoso Sindicato que, dotado de arma tan formidable, se encontraría en situación de pesar poderosamente no sólo en materia de transporte, sino aun en las otras actividades de la vida económica del país, y hasta acaso enfrentarse con el Gobierno en el terreno mismo de la política.

— El cálculo de las importaciones y exportaciones de la República Mexicana es algo difícil, a causa de la diversidad del comercio de ese país. Las exportaciones para los primeros nueve meses de 1920 montaron a 131.977,997 pesos y las importaciones a 135.971,565 pesos. Las exportaciones para el total del año de 1919 ascendieron a 131.451,901 pesos y las importaciones a 148.926,376 pesos.

— Las primeras fábricas de algodón de México fueron fundadas apenas obtenida la independencia, y desde un principio fueron protegidas por fuertes tarifas.

Fueron pocos los progresos en los años siguientes, a causa de las continuas revueltas y conflictos que asolaron el país.

En 1843 existían en México 57 manufacturas de algodón, con 125,000 husos, que producían 700,000 piezas (25 metros) de paño ásper llamado «manta», usado casi exclusivamente por los indios.

Predominaba el capital extranjero, el francés especialmente, luego el español y el inglés.

La Sociedad más importante era la Compañía Industrial de Orizaba (francesa), en el Estado de Veracruz, con un capital de 15 millones de pesos. Luego la Compañía Industrial Veracruzana (española), también en Orizaba, con un capital de 3.500,000 pesos, y la Compañía Industrial de Aexco, S. A. (española), la mayor del género en México, con 6 millones de pesos de capital.

La paz que gozó esta nación bajo el gobierno de Díaz atrajo el capital extranjero, y la industria textil creció con rapidez, siempre favorecida por tarifas protectoras.

En 1900 el algodón consumido fué de 14 millones de kilogramos y la producción de 5 millones de piezas de 25 metros de largo.

En 1910 fueron empleados 34 millones de kilogramos de algodón y la producción subió a 15 millones de piezas de algodón liso y estampado ; el aumento de materia prima consumida fué de 150 por 100 y de producción 200 por 100. En estos últimos años se han mejorado las instalaciones, introduciendo métodos y maquinaria moderna.

POLÍTICA ADUANERA

:: DEL URUGUAY ::

Las mercancías importadas para el consumo están libres de derechos en el Uruguay. Existe franquicia de derechos, o a lo más una ligera contribución, para las mercancías consistentes en útiles y materias primas necesarias a la implantación y desenvolvimiento de las industrias nacionales.

Se aplica el Drawback y la admisión temporal a la importación de materias primas necesarias para la fabricación de artículos destinados a la exportación.

Existe franquicia de derechos para las mercancías en tránsito, aun para aquellas que transiten directamente, las que sean almacenadas a estos fines en los depósitos fiscales y los productos extranjeros similares a los del país introducidos en la plaza.

La misma franquicia de derechos se aplica a toda clase de aprovisionamientos navales.

En las importaciones, los derechos no son exigibles más que en el momento en que las mercancías son retiradas de la Aduana.

Las mercancías pueden estar almacenadas en los Depósitos fiscales por tiempo indefinido, sin que la percepción de los derechos tenga lugar hasta la salida de la Aduana. No se exige más que la declaración de cualidad, cantidad, peso, etc., a la entrada de las mercancías en los Depósitos, formalidad que debe ser repetida en el momento de la salida de la Aduana.

La percepción de los derechos tiene lugar mediante la aplicación de las tasas previstas en la Tarifa de avalúos. Para las mercancías no especificadas en esta Tarifa, se establece la percepción de los derechos *ad valorem*.

El Parlamento debe procurar la incorporación de las mercancías a la Tarifa de avalúos, y no se permite, mientras ello no tenga lugar, la asimilación de las mercancías a las que figuran en esa Tarifa ; en todo caso deberá hacerse la percepción de los derechos por tasa *ad valorem*, salvo, naturalmente, en los casos prevenidos por leyes especiales.

Como impuestos y patentes adicionales, existen los siguientes :

1.º Derecho adicional del 5 por 100 (Ley de 4 de octubre de 1890) : Se percibe sobre todos los artículos de importación, salvo para las mercancías con franquicia de derechos y aquellas sometidas a una tasa inferior al 20 por 100 y los tabacos en rama.

2.º Patente extraordinaria del 5 por 100 (Ley de 30 de abril de 1915) : Se percibe asimismo sobre todas las mercancías importadas, excepción hecha de aquellas con franquicia de derechos, de las sometidas a tasas *ad valorem* inferiores al 12 por 100, del arroz, café, azúcar, harina de maíz, garbanzos, alubias, lentejas, legumbres secas similares, harinas, féculas, purés, sal marina, trigo candeal e hierba-mate.

Son exceptuados los artículos exentos de derechos específicos si la reducción de estos derechos *ad valorem* no excede del 8 por 100 de la valuación (Resolución de 13 de mayo de 1916).

3.º Patente adicional del 3 por 100 (Ley de 7 de noviembre de 1899).

4.º Patente Consular del 1/2 por 100 (Ley de 30 de noviembre de 1906). El derecho 3.º se aplica a todas las mercancías, excepto el ganado en pie, y lo mismo rige para el 4.º

5.º Patente de Estadística del 3 1/2 por 100 (Ley de 16 de septiembre de 1914).

6.º Patente Comercial del 1 1/2 por 100 (Ley anual de Patentes Comerciales).

La entrada del carbón mineral en la República se hace con franquicia de derechos de Aduana, de impuestos y de patentes adicionales ; pero, en cambio, devenga los derechos siguientes : El carbón mineral, al llegar al puerto de Montevideo, cualquiera que sea su destino, paga un impuesto especial de 5 centavos por tonelada. Los buques portadores del carbón deben pagar el impuesto especial de derechos de puerto, que son 15 centavos por tonelada de carbón efectivo que ellos conduzcan. Los dos impuestos serán pagados de conformidad con la cantidad señalada en los conocimientos.

En cuanto a la exportación existen diferentes tasas adicionales, como son :

1.º Patente adicional del 1 por 100 (Ley de 7 de septiembre de 1899) : Se percibe sobre todas las mercancías, excepto la turba, el ganado en pie, las carnes congeladas y frigorificadas, conservadas o hervidas, el tasajo, las harinas de trigo y sus subproductos.

2.º Patente Comercial (Ley anual de Patentes) : Se percibe sobre todas las mercancías, excepto el ganado en pie, el tasajo, las carnes conservadas, frigorificadas o hervidas, las harinas de trigo candeal y sus subproductos, la turba y todos los productos indígenas, excepción hecha de los productos derivados del ganado.

3.º Impuesto de Estadística del 1 1/2 por 100 (Ley de 16 de septiembre de 1914) : Se percibe sobre todas las mercancías, excepto el tasajo.

Está permitida la libre introducción en tránsito de los productos naturales provenientes del exterior similares a los indígenas.

El almacenaje de las mercancías importadas y destinadas al extranjero, en los almacenes del Estado, es gratuito durante el primer año. La reexportación tiene lugar por el Brasil utilizando las vías férreas nacionales, y por reembarque en vía marítima o fluvial.

El tráfico en tránsito por el Brasil se hace mediante una Convención hecha entre este Estado y el Uruguay.

El tráfico por vía marítima y fluvial se hace sin que las mercancías sean verificadas por la Aduana ni a la entrada ni a la salida ; la Administración da toda clase de facilidades, a fin de que las operaciones sean verificadas con facilidad y rapidez.

El aprovisionamiento de carbón para los buques que hacen escala en puertos de la República es libre y está exento de otras formalidades aduaneras, salvo el pago del impuesto de puertos, 20 centavos por tonelada.

El aprovisionamiento de las mercancías depositadas en los almacenes del puerto es libre para los buques con destino a puertos de Ultramar o a los fluviales extranjeros, sin escalas en los otros puertos de la República, a condición de que estos buques tengan un tonelaje registrado superior a 150 toneladas.



SINOPSIS ESTADÍSTICA DE CHILE

El Presupuesto nacional de 1918 consignó un ingreso tributario, en pesos oro, de 18 peniques, 248.910,012; los gastos de la administración pública, 221.616,130, y la deuda, 692.105,400. Circulación monetaria, 227.688,421, y el fondo de conversión, 111.272,238.

En el mencionado año último a que se refiere la Estadística oficial existían 99,302 haciendas rústicas que ocupaban las siguientes extensiones:

	Hectáreas
De regadío.....	1.128,177
» secano.....	15.813,053
Total.....	16.941,230

Ocuparon el primer lugar los viñedos y el segundo las plantaciones frutales.

La cosecha de los principales productos agrícolas fué:

	Miles quintales métricos
Trigo blanco.....	5,647'5
» candeal.....	644'7
Centeno.....	44'6
Cebada.....	719'3
Avena.....	461'1
Maíz.....	367'2
Frijoles.....	693'1
Arvejas.....	145'8
Garbanzos.....	18'2
Lentejas.....	28'8
Papas.....	2,623'6
Pasto seco.....	2,955'9
Tabaco en rama.....	31'4
Lana.....	153'6
Vinos (miles hectolitros).....	1,555'5

La ganadería está representada en millares de cabezas por las siguientes cifras:

Vacuno.....	2,225'3
Lanar.....	4,434'1
Caballar.....	411'5
Cabrio.....	451'9
Porcino.....	326'3

Va desarrollándose en el país la lechería, la avicultura y la agricultura. En 1918 existían 41,808 pertenencias mineras con 664,776 hectáreas de extensión.

En la minería ocupa el primer lugar el cobre; viene después el oro, la plata y el hierro.

La producción minerometalúrgica fué la siguiente, expresada en miles de toneladas y en miles de pesos oro de 18 peniques:

	Cantidades	Valores Pesos
Salitre.....	2,859'3	500,378'0
Cobre.....	106'8	132,756'6
Carbón.....	1,516'5	106,156'7
Iodo.....	1,078'7	17,864'3
Plata.....	47'2	3,752'9
Oro.....	1'9	2,178'7
Azufre.....	19'5	3,129'1
Borato.....	6'6	1,320'6
Cal.....	105'7	1,586'1
Sal común.....	54'5	1,908'7
Guano.....	15'0	600'0
Arcilla.....	15'3	230'4
Otros.....	—	380'5
Total.....		772,231'7

El principal elemento de la riqueza del país es el salitre, existiendo 125 oficinas de producción que elaboraron al año 23.540,247 toneladas de caliche con ley media de 17'89 por 100 de nitrato de sodio.

La nacionalidad y la producción en toneladas métricas de estas oficinas era la siguiente en 1918:

Nacionalidad	Producción Toneladas	Cuotas Tanto por 100
Chilenas.....	60 1.435,607	50'21
Inglesas.....	43 1.028,238	35'96
Españolas.....	3 51,681	1'81
Alemanas.....	2 17,940	0'63
Peruanas.....	7 78,291	2'74
Norteamericanas.....	2 77,876	2'72
Eslavas.....	7 168,204	5'58
Otras.....	1 1,466	0'05
	125 2.859,203	100'00

La industria fabril ha venido desarrollándose para satisfacer las necesidades del consumo nacional.

El año de referencia existían 7,481 fábricas y talleres que contaban con 3,748 motores y ocuparon 78,711 obreros, poseían un capital de 635.868,547 pesos en moneda corriente, consumieron 409.604,937 pesos en materias primas y 19.594,911 pesos en combustibles, y produjeron por valor de 780.496,724 pesos.

El país produce artículos alimenticios, vino y licores; tejidos de lana, de algodón y seda; vidriería, cemento, artefactos de hierro, cobre y plomo; muebles, papel y cartón; cueros y calzado; productos químicos y farmacéuticos; carrocería, confecciones de todas clases, etc., etc.

Chile está llamada a ocupar un buen lugar en la lista de las naciones industriales, porque cuenta con los siguientes factores: benignidad de clima, vigor e inteligencia en la raza; abundantes yacimientos de salitre, cobre, carbón, borato, azufre, cal, yeso, hierro, manganeso, etc. Las fuerzas hidráulicas, que en abundancia ofrecen los torrentes que tienen sus orígenes en las nieves de la corriente de los Andes.

La facilidad de comunicaciones para el transporte de las materias primas y de los productos, debido a la proximidad de la costa, al camino del mar y al ferrocarril longitudinal que comunica a Pisagua por el Norte, con Puerto Mont por el Sur y que por sus diversos ramales tendrá salida a todos los puertos de importancia.

Con respecto a comunicaciones, posee Chile 8,511 kilómetros de líneas férreas, de las cuales 4,567 corresponden al Estado. Están empleados 33,123 obreros y tiene el siguiente material móvil: locomotoras, 1,314; coches, 1,367; carros, 17,371.

Transportaron durante el año 15.498,237 toneladas de carga y 26 millones 665,300 pasajeros.

Además tenía 45 empresas de tranvías con 389'5 kilómetros de vía.

	Kilómetros
Circularon 15.468,047 telegramas.	
Telégrafos del Estado.....	15,687
» de los ferrocarriles.....	9,451
» particulares.....	9,078
Teléfonos particulares.....	51,586
	85,802

Con respecto a la navegación, tenía 130 buques con un tonelaje de 69,968.

El movimiento de los puertos está representado por entrada y salida: 26,799 buques y un tonelaje de 25.140,240.

El país se halla hoy vivamente empeñado en desarrollar su marina mercanté y en construir puertos cómodos y abrigados con todos los elementos modernos para el embarque y descarga de los productos.

El comercio de importación de mercaderías extranjeras y de exportación de sus productos ha sido:

Años	Importación Miles de pesos	Exportación Miles de pesos	Cambio
1909.....	262,082'7	306,429'9	10,781
1918.....	436,074'0	763,622'5	14,923

Los principales artículos de la exportación son el salitre, el cobre, el bórax, el iodo, las lanas, los cueros, la carne congelada y los cereales. Chile ofrece brillantes perspectivas para el desarrollo de los negocios porque cuenta con abundantes fuentes de producción.

LOS PROGRESOS DE LA REPÚBLICA DE CUBA

La Secretaría de Hacienda de la República cubana ha publicado las Estadísticas fiscales de 1918 a 1919 referentes al comercio de la Isla con todos los países, cuyas cifras revelan por sí solas el acrecentamiento de la riqueza de dicha República en aquel período, cuyo movimiento mercantil suma 794.341,078 pesos, distribuidos en la siguiente forma :

	Pesos
Importación.....	315.685,867
Exportación.....	477.221,863
Reexportación.....	1.433,348
Total	794.341,078

La exportación superó a la importación en 161.535,996 pesos, o sea el 33'84 por 100 de aumento, sosteniéndose por dicha circunstancia la diferencia a favor de la producción del país desde el año fiscal de 1902-1903, a saber (1) :

Años	Importación	Exportación	Balace a favor del país
1902-1903	62'6	78'4	+ 15'7
1903-1904	74'5	94'4	+ 19'9
1904-1905	93'0	101'1	+ 8'1
1905-1906	106'5	107'2	+ 0'7
1906-1907	97'3	114'8	+ 17'5
1907-1908	98'8	112'1	+ 13'3
1908-1909	86'8	117'5	+ 30'7
1909-1910	103'4	144'0	+ 40'6
1910-1911	108'1	129'1	+ 21'0
1911-1912	120'2	146'7	+ 26'5
1912-1913	135'8	165'2	+ 29'4
1913-1914	134'0	170'8	+ 36'8
1914-1915	128'1	219'4	+ 91'3
1915-1916	201'0	336'8	+ 135'8
1916-1917	261'3	357'0	+ 95'6
1917-1918	302'6	379'8	+ 77'1
1918-1919	315'7	477'2	+ 161'5

Las importaciones clasificadas por fuentes de producción, fueron las siguientes :

	Miles de pesos
Artículos libres de derechos	16,928
Substancias alimenticias.....	115,854
Tejidos y sus manufacturas	41,572
Instrumentos y máquinas	40,129
Metales y sus manufacturas.....	22,399
Productos químicos y farmacéuticos ..	21,812
Animales y sus despojos	15,500
Piedras y tierras	14,813
Papelería	7,437
Miscelánea.....	10,773
Moneda.....	2,520
Total.....	315,682

y las exportaciones también clasificadas por fuentes de producción :

	Miles de pesos	Miles de pesos	
Caña { Azúcar crudo.....	401,029	Animales, cueros, etc.	3,389
{ Productos derivados	8,600	Miel	2,103
Tabaco { En rama.....	26,471	Melazas	10,647
{ Manufacturado... ..	14,366	Esponjas, conchas.....	264
Otros : cacao, café, etc... ..	2,150	Otros.....	492
Maderas y fibras textiles	748	Moneda.....	6,963

El azúcar crudo, principal elemento de la riqueza del país cubano obtuvo en su valor un prodigioso aumento. Este fué de 86.824,030 pesos

(1) Todos los valores son en millones de pesos.

en relación con el año anterior, en el que a su vez resultó la considerable diferencia de 42.627,000 pesos más sobre el ejercicio de 1916-1917.

El valor del tabaco en rama y el despalillado alcanzó el aumento de 6.142,000 pesos, y el manufacturado 2.666,000 pesos, o sea el 23'2 por 100 y 18'5, respectivamente.

El valor total de las importaciones y exportaciones incluyendo la moneda, fué :

IMPORTACIÓN	Miles de pesos	EXPORTACIÓN	Miles de pesos
Estados Unidos	235,727	Estados Unidos	350,316
Otros países de América.....	22,524	Otros países de América.....	9,267
España.....	13,332	España.....	6,057
Francia.....	8,265	Francia.....	11,324
Reino Unido.....	9,349	Reino Unido.....	96,814
Otros países de Europa.....	2,186	Otros países	2,347
Los demás países.....	24,303	Los demás países.....	1,097
Total.....	315,686	Total.....	477,222

No figura Alemania en los precedentes cuadros, debido a no haberse efectuado operaciones.

La importación española fué tal como sigue :

	Valor en pesos	Valor en pesos	
Piedras y tierras.....	15,731	Maderas y sus manufs..	303,271
Esquistos y betunes ..	162	Otras materias vegetales	119,728
Vidrio y cristal.....	251,077	Animales.....	163
Barro, loza y porcelana.....	178,136	Cueros y pieles	64,023
Oro, plata y platino ..	42,174	Manufacturas	694,580
Hierro y acero.....	21,392	Instrumentos	10,930
Cobre y sus aleaciones.....	39,720	Maquinaria	14,188
Los demás metales.....	37,613	Aparatos	2,522
Productos simples.....	210,576	Carnes.....	160,247
Colores, tintas, barnices.....	8,902	Pescados.....	438,410
Productos químicos ..	219,718	Cereales	24,220
Aceites y grasas	168,052	Frutas.....	447,805
Algodón y sus manufs.....	1,919,926	Legumbres	1,076,012
Fibras vegetales	231,589	Aceites y bebidas.....	5,022,073
Lanas.....	202,123	Productos de la leche ..	96,682
Seda y sus manufacturas ..	23,807	Varios.....	303,940
Papel y cartón	363,901	Miscelánea.....	452,195
Libros	107,555	Art. libres de derechos.....	56,582
Total	13,331,728		

La exportación de artículos cubanos a España :

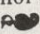
	Pesos	Pesos	
Cueros y pieles.....	449	Maderas.....	127,101
Despojos.....	324	Tabaco sin manufacturar	886,505
Azúcar crudo y refinado.....	3,502,954	» manufacturado.....	1,136,978
Miel	280	Productos agrícolas.....	800
Dulces y confituras.....	3,357	Destilaciones	51,924
Granos y legumbres.....	54,305	Otros.....	2,376
Esponjas	17,096	Moneda.....	272,906
Total	6,057,355		

Como complemento a las cifras del comercio exterior de Cuba en el año económico de 1918-1919 que hemos consignado y el prodigioso desarrollo del intercambio, diremos, finalmente, que la última zafra alcanzó un considerable aumento sobre las anteriores.

Cuéntanse 198 fincas azucareras.

Se molieron 3,250,426,346 arrobas de caña (36.800,629 toneladas) con un rendimiento de 11'12 por 100 por cada 100 arrobas de caña.

Produjo la zafra 4.100,244 toneladas de azúcar de guarapo y 3,961 toneladas de miel, o sea un total de 4.104,205 toneladas.

La producción de alcohol fué de 21.871,267 litros y la de aguardiente llegó a 43.471,555 litros. 



MADRID: Banquete de despedida en honor del ministro de Cuba don Mario García Kohly

J. RODRÍGUEZ E HIJOS

Representantes e Importadores

Despacho: JUJUY, 213 : Apartado 689

DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA "CATALUNYA"

BUENOS AIRES



JUAN ORDEIG



FÁBRICA DE TE-
JIDOS DE PUNTO

ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALZETINES

MATARÓ

FIANZAS

DE TODAS CLASES: DE EMPLEADOS, BANCARIAS, JUDICIALES, DE
ADUANAS, DE CONTRATISTAS, DE COMPRAVENTA, DE IMPORTACIÓN, &
LAS OTORGA EN LAS MÁS FAVORABLES CONDICIONES LA

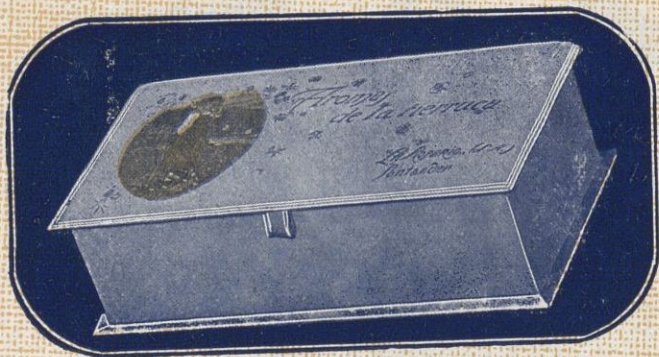
Compañía General de Crédito

CAPITAL: 20 MILLONES DE PESETAS

Ronda Universidad, 7, pral. - Teléfono S. P.-537 - BARCELONA

LA ROSARIO,

(CASA FUNDADA EN 1864)



Sociedad Anónima
 Fábrica de Jabones y Perfumería
Santander

TORRAS Y DOMENECH

S. EN C.
 UNIVERSIDAD, 9 TELÉFONO 3679 A
 BARCELONA

IMPRESA FÁBRICA DE CAJAS ACCESORIOS FARMACIA

CAPILLOS, FUNDAS Y CAJAS EN TODOS COLORES Y TAMAÑOS SISTEMA 'IBERIA' PATENTE NUM. 70071 PROPIAS PARA FARMACIAS, LABORATORIOS Y USOS INDUSTRIALES SE RECOMIENDAN POR SU ELEGANCIA Y PERFECCIÓN ESTAS CAJAS Y FUNDAS PUEDEN HACERSE CON LA INSCRIPCIÓN QUE SE DIDA

CAJAS PLEGABLES EN TODOS TAMAÑOS, SOBRES TARJETEOS, BOLSAS PAPEL BRILLANTINA PARA MEDICAMENTOS, ETIQUETAJE ANÓNIMO PARA FARMACIAS

DESEAMOS ENTRAR EN RELACIÓN CON CASAS IMPORTANTES DE AMÉRICA

FACILITAMOS MUESTRAS Y PRECIOS



Vinos Tintos

DE LOS HEREDEROS DEL
MARQUÉS DE RISCAL
 DE RISCAL
 ELCIEGO : Alava : España

PÍDASE EN TODOS LOS HOTELES Y RESTAURANTS

AGENTES: **New-York**, Messrs. Manuel Caragol & Son, 128 Pearl Street. — **Buenos Aires, Uruguay y Paraguay**, don Pedro Autin y C.ª, Florida, 753 Buenos Aires. — **Montevideo**, D. Hipólito García, calle Cerrito, 128. — **México**, don Adolfo Camacho e hijo, 3.ª Tabasco, 73, Apartado 536

EXPOSICIÓN DE BURDEOS 1895, **DIPLOMA DE HONOR**, LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS



LA SUBERINA, S. A.
AGLOMERADOS DE CORCHO

ESPECIALIDAD EN CORCHO "ISOLADOR"
 PARA FRIGORÍFICAS Y CONSTRUCCIONES

EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES

San Fellu de Gulxols

Cataluña

España

A. López Campillo

San Paulo (Brasil)

Establecido desde el 1910

Sección de Comisiones y Representaciones

Acceptamos la representación de casas españolas que deseen
 y estén en condiciones de exportar sus artículos para esta
 República del Brasil

Escritorio y oficinas : Rua Uruguayana, 33

Código: A B C 5.ª edición mejorado
 Enzo. telegráfico: CAMPILLO
 Caja del Correo 80, Bras



Manufactura
Sedas para labores

Existencias en 500 colores
 lavables con jabón neutro

EXPORTACION A ULTIMAR

PIDANSE MUESTRARIOS

CESAR DUBLER

CASA HISPANO-SUIZA

FABRICA - DESPACHO: S. RAUILLIQ DE LLOBREGAT - Prov. BARCELONA

Fábrica en HOSPITALET

Teléfono H-129

DESPACHO :

Calle Cortes, 523, pral.-1.ª

Teléfono A-2863

BARCELONA

Gran Fábrica de Bidones
 fuertes para líquidos





SALA Y BADRINAS

Fábrica de tejidos de lana

CASA ESPECIAL EN PAÑERÍA, NOVEDADES PARA SEÑORA Y MANTONERÍA

TARRASA

VICHY

Fuente

Cataluña

del
Balneario Soler

Aguas minero-medicinales bicarbonatadas sódicas, **infalibles** y de **maravillosos resultados** en el tratamiento de las enfermedades de carácter reumático, del **hígado** y del **estómago**.

Caldas de Malavella
(Provincia de Gerona)

Si desea V. comprar conservas de pescados de todas clases, diríjase sin perder tiempo a
JULIAN DE REVOLLAR
Fábrica en Bayona (Pontevedra - España)

"LA CONFIANZA"

PASTAS ALIMENTICIAS

FRANCISCO PALOMER MATARÓ
CLASE 1^{RA}

GRANDES TALLERES DE REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES
 AGENTES EXCLUSIVOS PARA LA VENTA DE LOS COJINETES A BOLAS D. W. F. — GRAN STOCK

Soler y Aparicio
 Sepúlveda, 86 y 88

Teléfono A-1950
BARCELONA



**Eduardo David
 Souza & Co.**

Rua Uruguayana, 91, 1.º
RIO DE JANEIRO-BRAZIL

Encarrega-se de toda a
 classe de representações
 e conta propria para o
 Brazil, offerecendo as
 melhores garantias



End.º Telg.º JORANO - RIO

Fabricantes del Rifle
 de repetición TIGRE
 de 12 tiros, calibre 44
 y otros modelos de armas modernas



Modelo 1919, con privilegio

GARATE ANITUA Y C.ª

SE REMITE CATALOGO AL QUE LO SOLICITE

(QUIPÚZOOA) EIBAR (ESPAÑA)

MANUFACTURA ESPAÑOLA
 DE
 EFECTOS NAVALES
 "MONTURIOL"



FAROLAS
 COMPASES
 TELEGRAFOS

Parlamento, 12
 Teléfono, 5238-A
BARCELONA



ORTOPEDIA

HIGIENE

CIRUGÍA
 APARATOS Y MOBILIARIO QUIRÚRGICOS

HARTMANN & C.ª

FÁBRICA DE APOSITOS

BARCELONA

— MADRID — SEVILLA — VALENCIA —



Banco de Vizcaya

Sociedad Anónima de Crédito

Capital : 40.000.000 de ptas.

Reservas : 20.000.000 de ptas.

Balance : 856.982,546 pesetas

Operaciones que realiza el establecimiento

Descuento y negociación de efectos sobre España y sobre el extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito. Cuentas corrientes e imposiciones a la vista. Imposiciones a tres meses y anuales. Depósitos en custodia. Alquiler de cajas de seguridad. Seguros de cambio. Prestamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres y Bruselas. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. Pago de dividendos pasivos por cuenta de clientes.

SUCURSALES EN: MADRID (Nicolás M. Rivero, 8 y 10), SAN SEBASTIÁN (en instalación), Baracaldo, Bermeo, Castro Urdiales, Durango, Guernica, Lequeitio, Marquina, Ondárroa, Valmaseda, Las Carreras, Dos Caminos, Medina de Pomar y Miranda de Ebro.

AGENCIAS EN: Amorebieta, Carranza Ceberio, Elanchove, Elorrio, Mundaca Munguía, Llodio, Orduña, Orozco Plencia, Ramales, Trucios, Villarcayo Villaro y Villasana de Mena.

Cuenta corriente a la vista . . . interés 2 1/2 %
 " 1.ª serie . . . " 3 %
 Imposiciones a 90 días . . . " 3 %
 " a 6 meses . . . " 3 %
 " a un año . . . " 4 1/4 %

Caja de Ahorros 3,75 por 100

Domicilio social :

Plaza Circular : BILBAO

Edificio propiedad del Banco

FÁBRICA DE HILADOS DE ALGODÓN
 ESPECIALIDAD PARA GÉNEROS DE PUNTO

VIÑAS Y SANGLAS



BARCELONA

DESPACHO: TRAFALGAR 35

(FÁBRICA EN MATARÓ)

Teléfono, 925-S.R

Fábrica de
 alambres gris,
 brillante,



recocido,
 cobrizo y gal-
 vanizado

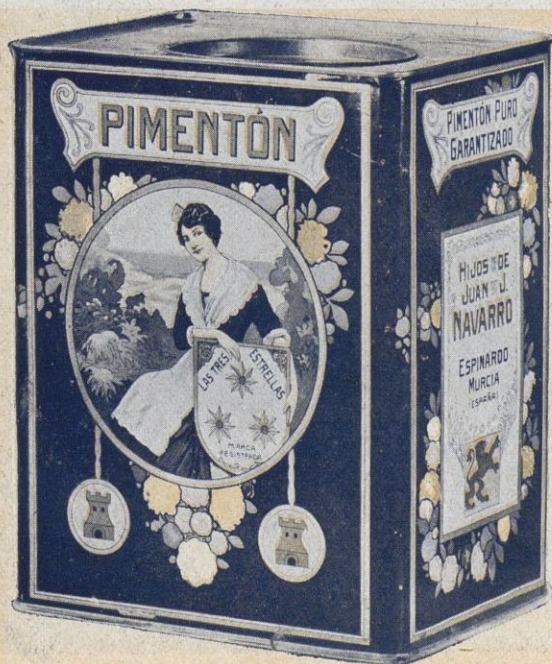


HIJOS DE RAMÓN ROSES (S. EN C.)

Despacho : Plaza de Cataluña, núm. 18, bajos : BARCELONA

Enrejados alambre galvanizado, puntas París, tachuelas, roblones de hierro y cobre, puntas latón. Estaquillas de hierro y toda clase de clavazón Teleg. y telef. : ROSES-BARCELONA

CASA FUNDADA EN 1837



PIMENTÓN
 PIMENT ROUGE
 PAPRIKA

Casa fundada en 1883

== Hijos de ==
 Juan José Navarro

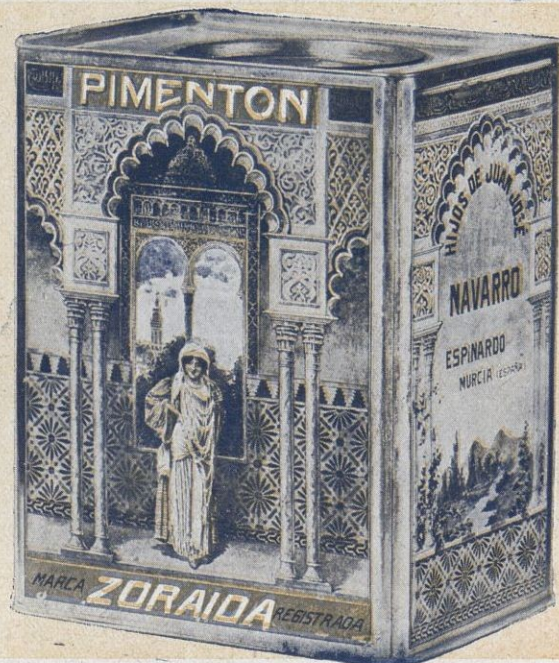
ESPINARDO

MURCIA

ESPAÑA

Telegramas : Pelegrín Espinardo

Codes : A. B. C. 5.^a edition
 & Privates Codes Used



ACEITE PURO REFINADO DE OLIVA



TORRES Y RIBELLES: SEVILLA (ESPAÑA)

 A decorative border with a repeating pattern of small circles and lines. Inside the border, at the top, is a central illustration of a factory with several buildings and smoking chimneys. Above the factory is a coat of arms with a crown and the text 'PROVEEDOR DE LA REAL CASA'. To the left of the factory is a circular medallion containing various fruits and vegetables. To the right is another circular medallion containing several bottles of liquor. Numerous medals and coins are scattered around the central factory scene.

CASA FUNDADA EN 1864 **Emilio J. Escat** FCA EN SAN MARTÍN DE PROVENSALS

Fábrica de Anisados, Aguardientes Compuestos y Licores
Ronda S. Pedro, 11 - **Barcelona** - Teléfono, 808 - A

EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

CTAS. CORRIENTES CON BANCO DE ESPAÑA, BANCO DE ROMA,
BANCO HISPANO AMERICANO.

**: Marcelino :
Rofes Sancho**



Cosechero y Almacenista de Vinos especialmente en Prioratos
Cuenta corriente con el Banco de España y Banco de Reus
Telegramas y telefonemas: **ROFES - VINOS - REUS**
Teléfono 284
Calle Rechs, 2 - REUS (España)

Vda. de B. Bonhome Quintana



**Gran blanqueo de cera
= pura de abeja =**

♦ ♦ ♦
Cerería y sus artículos especialidad en cirios de cera para el culto católico y cirios estearicos

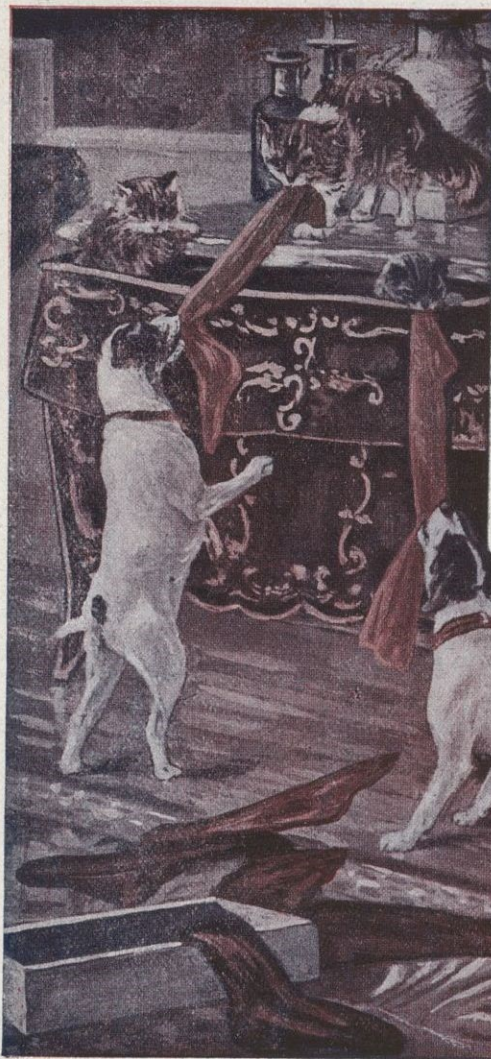
Despacho : Calle San Pedro, 41
Fábrica : Travesía de San José
Teléfono 406
Lloret de Mar
(Gerona)

**CONSTRUCCIONES MECÁNICAS
Giarán Estarta y C.^a
EXPORTACIÓN**

Taladros rápidos sensitivos de 10, 16, hasta 50 mm. ; Tornillos de banco: varios tipos ; Máquinas de pulir y esmerilar, en varios tipos

Especialidad de la casa: Mandrines-por-tabrocas de 10, 15, 20 y 28 mm.
Pidanse presupuestos y catálogos

ELGOIBAR (Guipúzcoa)



Fábrica de Tejidos de Punto

José Martí Pascual

Especialidad en medias y calcetines para señora, caballero y niño en Cotton
EXPORTACION
Teléfono 91
MATARÓ (España)



Código A B C 5.ª ed.

BIOMALTA FERRER

EL MEJOR DE LOS RECONSTITUYENTES

Preparación a base de Extracto de Malta elaborado al vacío, con Fosfato de Cal, Nucleinato de Sosa y Arrhenal

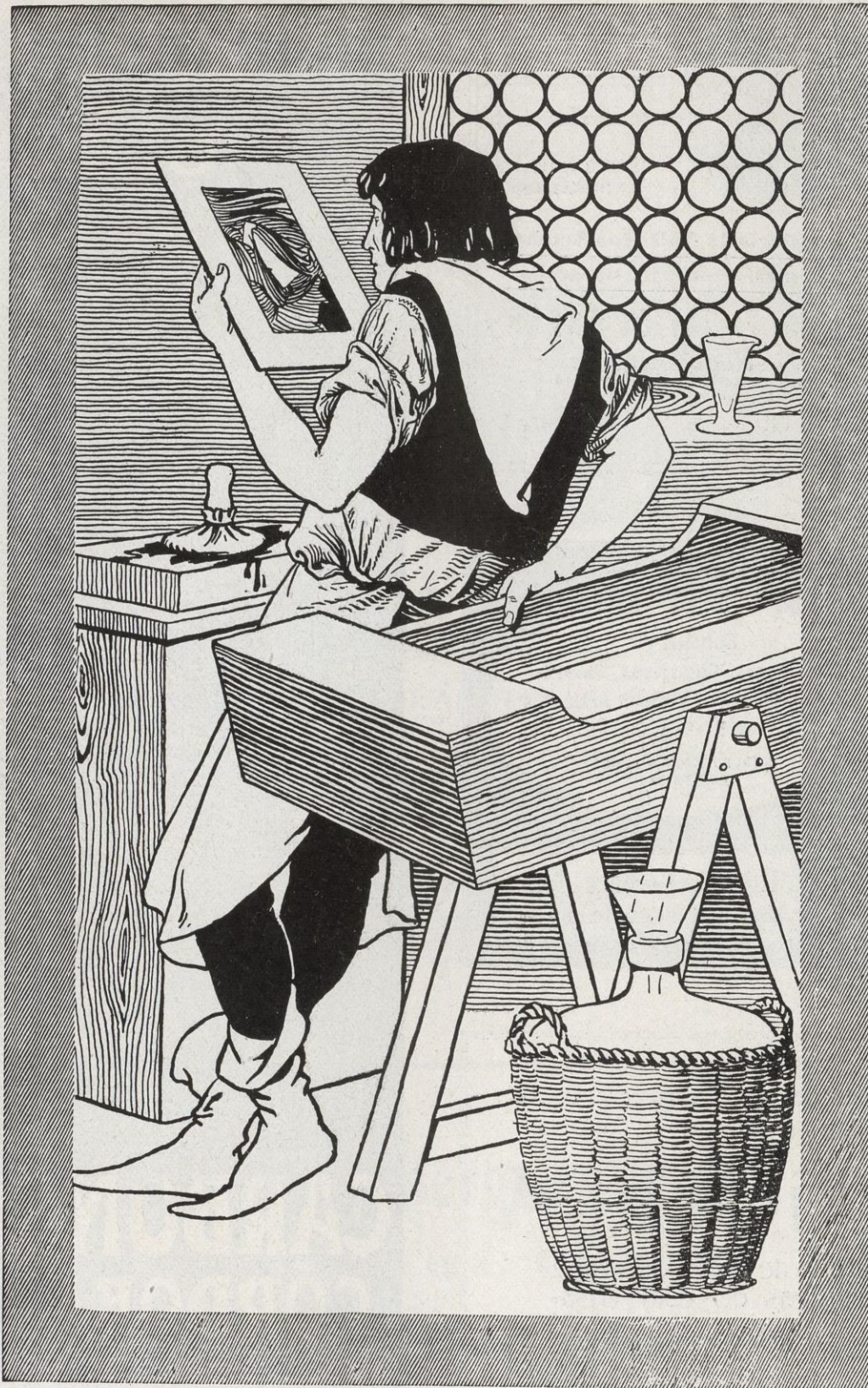
Farmacia del DR. E. FERRER
Ronda San Pedro, 2 - Teléf. A-2177
BARCELONA

Y en todas las farmacias y depósitos de específicos

**GRANDES
TALLERES
DE FOTO-
GRABADO**

REPRODUC-
CIONES PA-
RA ILUSTRAS-
CIONES ::
REVISTAS
CATÁLOGOS
TRABAJOS
EDITORIA-
LES :::

ESPECIALI-
DAD EN EL
TRICOLOR



**EDICIONES
VICTORIA
REPRODUC-
CIONES EN
COLOR DE
LAS OBRAS
PICTORICAS
DE NUES-
TROS MAS
CELEBRA-
DOS ARTIS-
TAS :::**

—
**LÁMINAS PA-
RA RECLA-
MO, TARJE-
TAS POSTA-
LES, TIKETS**

—
**ÁLBUMES
DE PINTURA
ESPAÑOLA**

N. COLL SALIETI

Archs, número 7 - BARCELONA - Teléfono A-3472



ESPECIALIDAD
"ANÍS SALAS"

Gran Destilería de Anisados Aromáticos, Licores, Jarabes y Escarchas

VIUDA DE F. JAVIER SALAS

Diploma de Primera Clase en la Exposición de Alicante 1903 : Medalla de Oro, Madrid 1915
Medalla de Oro, Exposición Zaragoza 1908

MONFORTE □ (Alicante)



Fábrica de
Monederos, Cigarreras, Servilletos,
Gemelos y otros artículos
de Plata y Oro

EXPORTACIÓN A TODOS
LOS PAÍSES

Hijos de Lorenzo Pons
San Nicolás, 45 : ALAYOR (Baleares)

Fábrica de monederos y limosneros de plata y alpaca

JOSÉ GOMILA

Extenso surtido de modelos, creaciones exclusivas de esta casa

Exportación a todos los países

Prieto y Caules, 96 MAHÓN



IBARRA y C^o

Navieros y Exportadores de Aceites y Aceitunas

Tiene establecidas las siguientes líneas regulares de vapores: Una semanal desde Bilbao a Marsella y viceversa, otra semanal rápida de Bilbao a Barcelona y viceversa, y otra mensual de Pasajes a Valencia y retorno

SEVILLA - España

ACEITES DE OLIVA

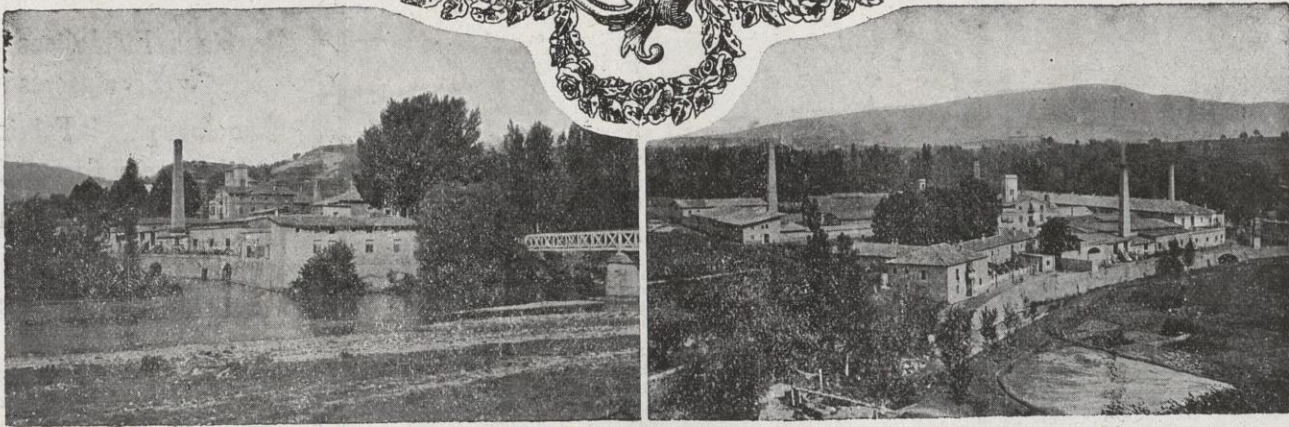


CARBONELL Y C^o
CÓRDOBA ESPAÑA

◆ ◆ ◆ CASA ESTABLECIDA EN 1866 ◆ ◆ ◆

Exportadores de Vinos : Importadores de Maderas, etc., etc.

REPRESENTANTES EN : NEW-YORK : **U. H. Dudley & Co.**, — HABANA : **José Codina Morales.** — SANTIAGO DE CUBA y GUANTÁNAMO : **Mercadé, Bergnes & Co., S. en C.** — MANZANILLO (Cuba) : **Enrique Cot Vinaitxa.** — CIENFUEGOS (Cuba) : **Rodríguez y Mirandés.** — CAIBARIEN (Cuba) : **Benito Olivero y C.^a** — SAN JUAN DE PUERTO RICO : **Villar y C.^a, Sucesor.** — CARACAS (Venezuela) : **Francisco Graells.** — RÍO DE JANEIRO (Brasil) : **Mario M. Fonseca.** — SANTIAGO DE CHILE : **Julio Puig.** — BUENOS AIRES (Argentina) : **Llorente Hermanos.** — VALPARAISO : **Alonso Carretero.** — LIMA (Perú) : **Atilio A. Olivari & Co.**



JOSE LACAMBRA SABORIT

All-Bey, 23 - BARCELONA : Teléfono A-2460 : Casa fundada en el año 1808

FÁBRICA DE BATIR Y LAMINAR COBRE Y LATÓN

Planchas de cobre y latón especiales para forro de buques : Clavazón para las mismas y clavos de lanza para las tablas : Planchas de latón amarillo extra superior y de cobre pulidas, propias para entallar al torno, embutir o estampar : Barras de latón propias para ser torneadas : Placas tubulares y delanteras para la construcción de cajas de fuego para locomotoras de ferrocarril

Mercadé, Bergnes y C.^a

===== S. en C. =====

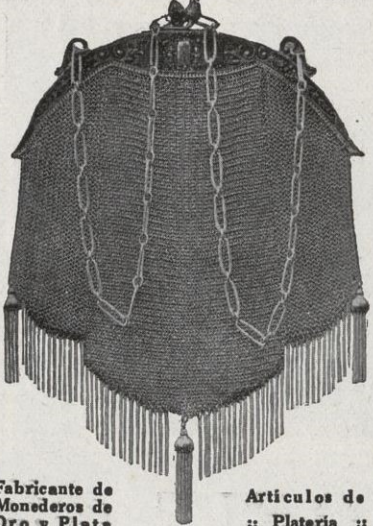
BANQUEROS

Importadores, Exportadores, Consignatarios de buques, Agentes Generales de Seguros

Viveres finos, Vinos, Licores y Champagnes al por mayor
Departamento especial de Consignaciones de mercancías

SANTIAGO DE CUBA
Y GUANTÁNAMO

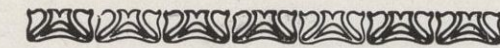




Fabricante de
Monederos de
Oro y Plata

Artículos de
:: Platería ::

F. SINTES SEGUI
MAHON (Baleares) - España



IMÁGENES

EN MADERA Y PASTA-MADERA

TALLERES
EL SAGRADO CORAZÓN



J. MATO CARBONELL

Precios
COMPLETOS

OLIVOT
(GRONA)



Turbinas Hidráulicas BELL
y Reguladores

Máquinas para la Fabricación
de Papel y Cartonería

Maquinaria y Material
Eléctrico

Talleres Electromecánicos

R. de Eguren
Ingeniero

BILBAO



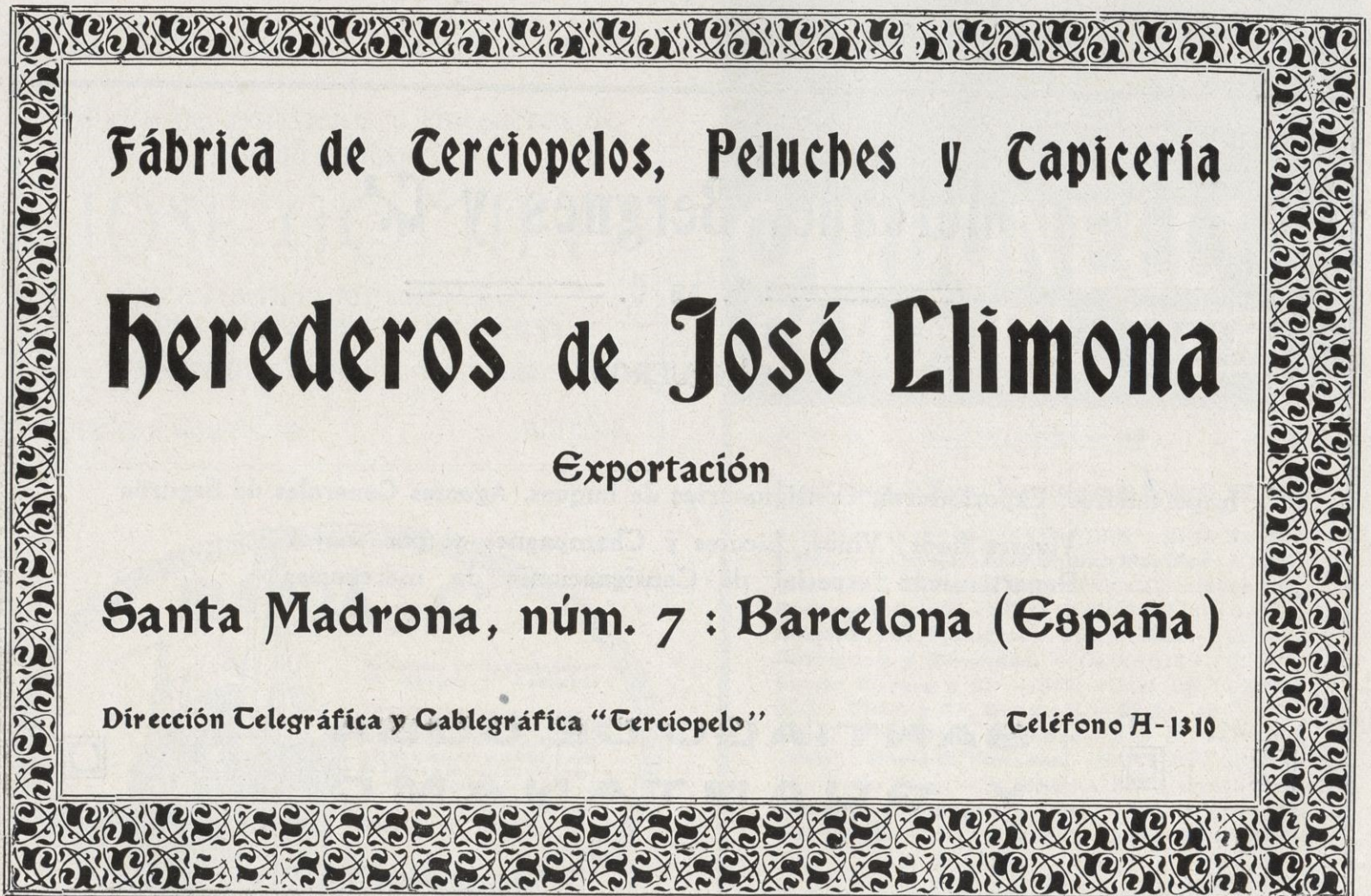
Catecismo de ciudadanía
por
Federico Rahola

Altars, Templetos, Oratorios
y cuanto pueda abarcar el
ramo de escultura religiosa



Exportación de Pimentón

ANTONIO PARDO
MURCIA : ESPAÑA



Fábrica de Terciopelos, Peluches y Tapicería

Herederos de José Climona

Exportación

Santa Madrona, núm. 7 : Barcelona (España)

Dirección Telegráfica y Cablegráfica "Terciopelo" Teléfono H-1310



Fábrica de Chocolates y Bombones
EXPORTACIÓN

Piera & Bruguerras

CASA FUNDADA EN 1814

Padre Llauradó, 102 : TARRASA



Agencia de Aduanas - Transportes
Terrestres y Marítimos **J. Brugué e hijos**

Exportación-Importación-Consignaciones :: Casas en Portbou y Cerbère
Comisiones : Representaciones : Tránsitos : Seguros : Paquetes
postales : Pasajes : Servicios especiales para las Repúblicas de
Cuba, Argentina, Uruguay, Chile, Perú, México, etc., etc.

José A. Clavé, n.º 31 : Teléfono A-4063 : BARCELONA

JUAN JOSÉ ECHEZARRETA

❖❖❖ LEGORRETA (Guipúzcoa) ❖❖❖

**Fábrica de papel
continuo y cartulinas**

Cartón gris para encuadernaciones, cajas, maletas, respaldos de cuadros, etc. Blanco para cajas de papel, sobres, tarjetas, estuches, platos de confitería, carteles. Cuero para calzado, tubos y cajas de relieve. Especial de contrafuertes para calzado y lomerías de libros. Colores para cajas finas, filaturas, etiquetas de envío. Ferrados de papel y cortados a medida para cajas, billetes del ferrocarril, &

Teleg. y telefon. : ECHEZARRETA - Villafranca (Guipúzcoa) : Teléfono provincial 15-14

INDUSTRIA COMERCIO

J. Maeztú y Compañía

— Constructores Navales —

Astilleros y Talleres de Construcción de Máquinas y Calderas marinas ::

— APARTADO 77 - VIGO —
BOUZAS - VIGO




BANCO ESPAÑOL DE CHILE

Capital pagado: Pesos 40.000.000
Reserva: " 20.000.000
Total activo: " 460.000.000

Presidente del Banco : Sr. D. Fernando Rioja
Casa matriz : Valparaiso: Oficina principal : Santiago

Ha quedado abierta al público la Sucursal que el Banco ha establecido en Barcelona.—Ofrece a su numerosa clientela una preferente atención tanto en lo que se refiere a las exportaciones de mercaderías a Chile, como a la administración de los intereses de las personas que tengan inversiones en dicha República.—Efectúa toda clase de operaciones de Banca.—Acepta, bajo su nombre, el envío de mercancías a Chile; se encarga de su despacho en las Aduanas de aquel país, y gestiona la cotización de las mismas en dicho mercado

Sucursales en todas las plazas comerciales de CHILE ■ Sucursal de Barcelona : Fontanella, 11



: EN AMÉRICA


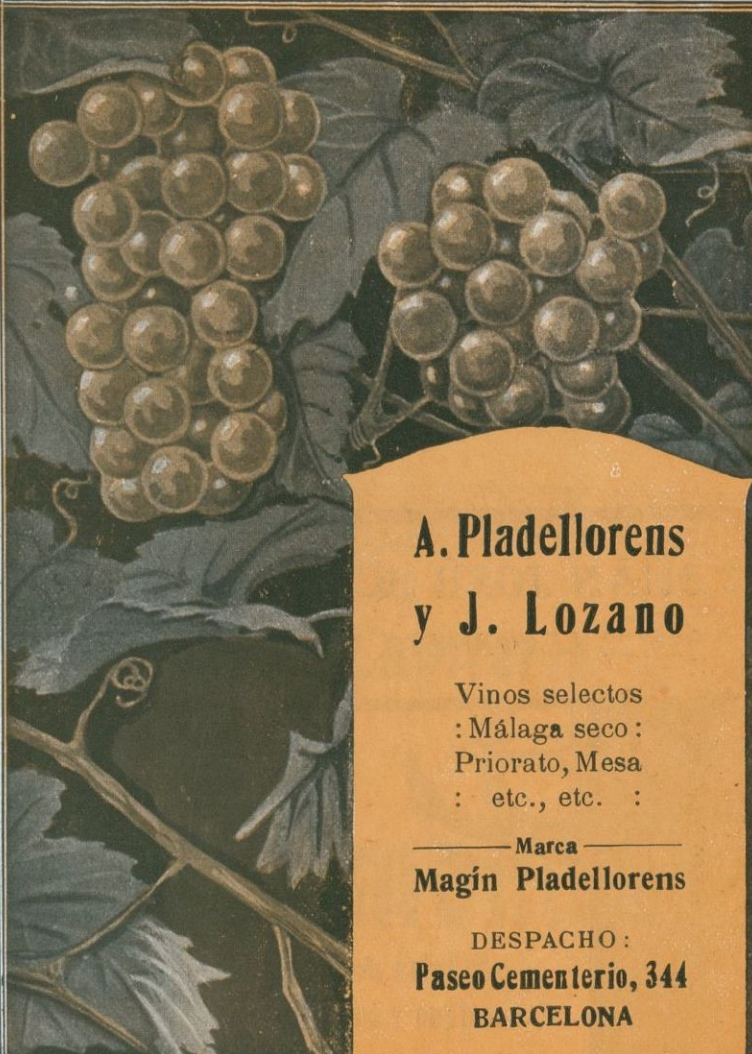
Representaciones de la Industria Española : Consignaciones : Compra y venta de frutos del país : Exportación : Importación Comisiones en general : Agentes en Chile, Paraguay, República Oriental

VICENTE SIERRA

Cerrito, 183 - BUENOS AIRES **Bruch, 8**
(República Argentina) **BARCELONA**

Cuenta corriente con el Banco de Barcelona Sucursal n.º 1

Dirección telegráfica : ARREIS **Código : A. B. C. 5.ª edición**

A. Pladellorens y J. Lozano

Vinos selectos : Málaga seco : Priorato, Mesa : etc., etc. :

— Marca —
Magín Pladellorens

DESPACHO : Paseo Cementerio, 344 BARCELONA


Fabrica de Panas y Tejidos de Hilo y Algodon

Dña de José O. Comols

Barcelona

Caepe 36

Cuenta corriente con la Sucursal del Banco de España
 Teléfono 309

MARCA DE FABRICA



VINOS Y COÑAC




PEDRO DOMECCO Y CA

JEREZ DE LA FRONTERA
ESPAÑA

Compañía Manufacturera Nacional


S.A.

CAPITAL : 7.000,000 de Dollars




MESTREY MARTINICA

Puentes Grandes




LA ESTRELLA

Infanta, 62



CUBA BISCUIT

Buenos Aires, 35



LA CONSTANCIA

Cristina, 19

Grandes fábricas de Chocolates, Bombones, Galletas, Dulces, Confituras
y Refinerías de Azúcar

COMITE EJECUTIVO

Sr. José Marimón, Presidente
» Ernesto B. Calbó, Director General

Sr. Bonifacio Menéndez
» Juan Viadero
Ldo. Carlos Alzugaray, Secretario

Oficina Central : Infanta, 62 : Apartado de Correos 686 ■ Cables : "Vilaplana" "Viadero" y "Martinica"

HABANA (República de Cuba)

MASSÓ HNOS

FÁBRICA DE CONSERVAS DE PESCADO



CASA CENTRAL EN VIGO

FÁBRICAS A VAPOR

PRODUCCIÓN : 6.000,000 DE LATAS

— MARCAS REGISTRADAS —

« Le Drapeau » « Les Préférables » « La Cosmopolite » « Caviota » « Kairrel blanco » « El Porron » « Perfección Massó Brand »

VIGO - ESPAÑA



FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

Especialidad en medias y calcetines en seda e hilo

Merera y Gudayol, S.en C.

Palmarola, 1, y Montserrat, 6
Teléfono 215

MATARÓ

SOCIEDAD ANÓNIMA PARA LA REFINACIÓN DE ACEITES Y FABRICACIÓN DE JABONES

ACEITES DE OLIVA Y ORUJO REFINADOS
JABONES DE ACEITE DE OLIVA
Y ESPECIAL PARA INDUSTRIA, TIPO MARSELLA

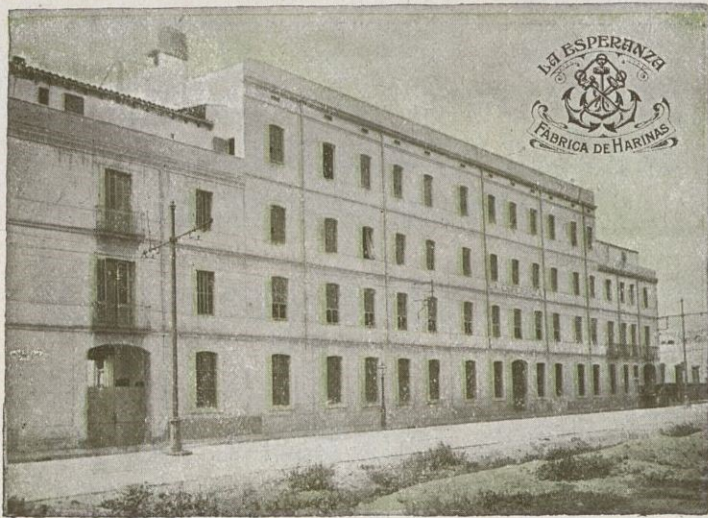
JABON MINERAL PARA MANOS SUCIAS

OLEINA VEGETAL : GLICERINA

COMPRA NOS PAPEL FILTRO DE ACEITE USADO

Fábrica : Rocafort, 3 a 9 : Almacenes : Marqués del Duero, 152 y 154
Despacho : Marqués del Duero, 154, entl. : Teléfono A-1926
Telegramas y telefonemas : SARA

■ ■ **BARCELONA** ■ ■



Fábrica de Harinas y Comerciantes en Cereales

Vda. e Hijos de Antonio Palés

Importación - Exportación

Despacho : Paseo Isabel II, 6, 1.º - Teléfono A-1564

Fábrica : Sagrera, 109 (San Martín) Teléf. S M-151

BARCELONA

FÁBRICAS DE HILADOS Y TEJIDOS ROGER Y LOPEZ

antes Joaquín Roger — Casa fundada en 1822
Plaza de San Pedro, 4 bis — BARCELONA



Fábricas en **Castellterracol, San Andrés de Palomar y Granera**
Tejidos en crepés, Esterulas, Cañamazos, Artículos novedad para señora, Estamines, Artículos especiales para mantelerías y labores. — Estameñas, Sargas, Velos, Tainis, Anascotes y otros géneros de lana, hilo y algodón. — Toalla Ibero-Americana (patentada), lavaje facilísimo, se seca rápidamente, tacto agradable, duración ilimitada. — Se sirve en cajas de un cuarto de docena. — Sedalinas e hilos para coser a mano y a máquina, marcas Abeja, Araña y Colmena de acreditada clase extra superior



Manufacturas de punto

ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALCETINES
COTTON Y STANDART
EN SEDA, SEDALINA E HILO DE ESCOCIA

JUAN ROCA XIMENES

Real, núm. 38 :: Mataró
PAÍS Y EXPORTACIÓN

José Armengol

TARRASA - España

LANAS

en rama, lavadas y peinadas

Importación y Exportación

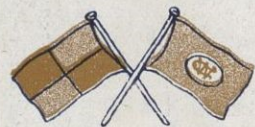


Telegramas y Telefonemas: **"Arlés"**

**IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN
CONSIGNACIONES, SEGUROS
FLETAMENTOS, CARBONES**

Wenceslao González Garra

Vapores : GUILLERMO 5,800 t. d. w.
WENCESLAO 3,400 » »
VALENTÍN 2,050 » »
MACARENA 1,650 » »
MALVEIRA 60 » »



Rambla Santa Mónica, núm. 12
BARCELONA

Armador : STEAMSHIP OWNER
VILLAGARCÍA Y BARCELONA

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS } GARRA. VILLAGARCÍA Y BARCELONA CLAVES: A. B. C. 5th WATKIN'S TELÉFONOS { N.º 12 VILLAGARCÍA
A-3515 BARCELONA

WENCESLAO

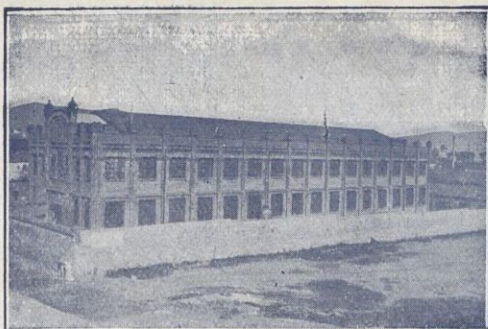
COMPañÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARÍTIMOS
CAPITAL SOCIAL : 5.000.000 DE PESETAS

DIRECTOR GERENTE : D. MANUEL RASILLA SALGADO

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Domicilio social : Rambla de Santa Mónica, número 12 - BARCELONA





**Fábrica de Calzado
GOODYEAR WELT**

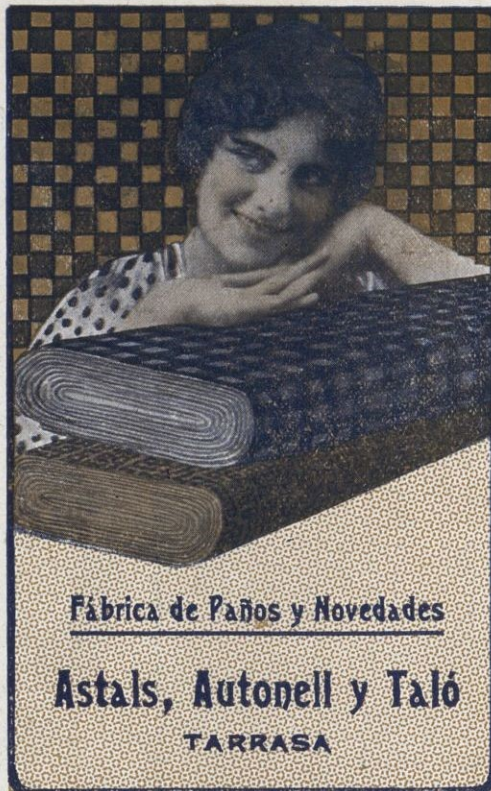
Producción diaria 800 pares

Miró, Fuente y C.^a

Final de la calle D. Juan de Peguera

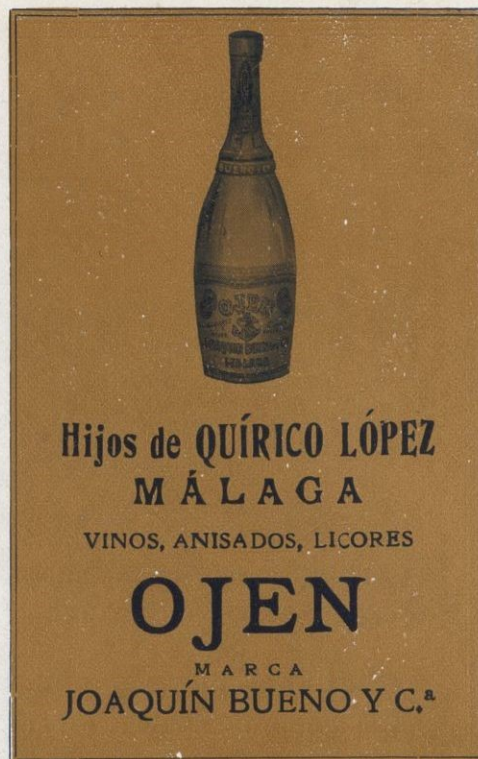
SAN MARTÍN : BARCELONA

Tranvía al Camp del Arpa : Teléf. SM-301



Fábrica de Paños y Novedades

Astals, Autonell y Taló
TARRASA



**Hijos de QUÍRICO LÓPEZ
MÁLAGA**

VINOS, ANISADOS, LICORES

OJEN

MARCA

JOAQUÍN BUENO Y C.^a

PASTAS ALIMENTICIAS

En clase

“Nieve” : “Glutinada”

“Huevo” y “Corriente”

Sopa de gran alimentación
y fácil digestión

La marca QUER es la de mayor
crédito en su ramo

GLUTINERÍA

Pastas al gluten

Pan de »

Sémola »

Puré »

Chocolate »

Biscochos »

Alimentos indispen-
sables para combatir
la diabetes sacarina.

Exportación a todos los países



Fábricas :

PASTAS ALIMENTICIAS
y Productos de Gluten

RAMÓN QUER

VILAFRANCA DEL PANADÉS

Apartado en correos n.º 15

(España)

**SELLOS PARA COLECCIONES
POULAIN FRÈRES**

44, Rue de Maubenge : PARIS

(Precios sin competencia)

Sellos en Series y Paquetes

CUADERNOS PARA ESCOGER

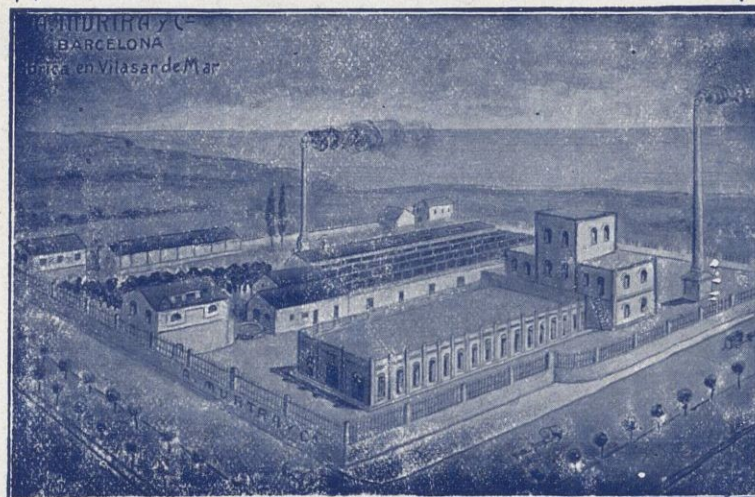
Gran surtido en sellos de guerra

Número specimen de nuestra revista mens-
ual «LA PHILATÉLIE POUR TOUS» y
precios corrientes, gratis y franco

Correspondencia en español y portugués



**FABRICANTES Y EXPORTADORES
DE TEJIDOS DE HILO Y ALGODÓN**



A. MURTRA & C.^a

TELÉFONO A-1728

Ausias March, 24 : BARCELONA

TURRONBS PARA LA EXPORTACION

Clases: Jijona, Alicante, Frutas, Miel y Avellana

Agente para la venta de las mejores Fábricas de Jijona y Cherta
Dátiles de Berbería y Moscateles

Acepto representaciones de casas de primer orden
de encargo de la compra a comisión de productos del País

J. FARRE DOLADE
COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Oficinas : Fontanella, 16, 2.º : BARCELONA

Pídanse cotizaciones

Clave A B C 5.ª ed. : Telegramas, Cables: FARRSA
Teléfono A-5185

Representaciones en general
Comisiones y consignaciones
de casas extranjeras

**World Commercial
Company**

Aceptamos representaciones de casas serias
e importantes. Referencias a satisfacción

Solicitamos correspondencia y órdenes
para compra: azúcar, tabaco, cera y miel

San Ignacio, 35 : Apartado 2075

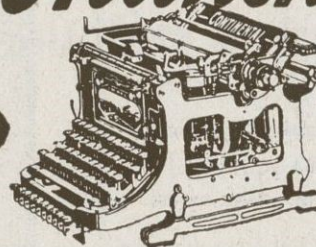
Cable: Wococo : Clave: A B C 5.ª ed.

HABANA (Cuba)

ORBIS, S. A.

Agentes exclusivos para España, Portugal
y Marruecos de la máquina de escribir

Continental



BARCELONA : Balmes, 12

MADRID : Hortaleza, 17

VALENCIA : Mar, 8

PALMA MALLORCA : Quint, 7

Pídase una máquina a prueba. Se convencerá de su superioridad.
Se nombran agentes responsables



JOSE M. GRAU

EXPORTACIÓN : IMPORTACIÓN

Despacho y almacén : Consejo Ciento, 303 : BARCELONA (España)



Peinados e Hilados de Estambre

Premiados en varias Exposiciones

A. & J. FREIXA & C^A

Dirección telegráfica:
FREIXA : TARRASA

Codes { Lieber's 5th edition
March

Despacho: San Pablo, 6 - Tarrasa



CABALLERO



COÑAC

BANCO DE BILBAO

Fundado en 1857

Capital social	100.000,000	Pesetas
» desembolsado	58.373,700	»
Fondos de Reserva	61.373,700	»
BALANCE	2.706.177,502'30	»

BARCELONA-BILBAO-LONDRES-MADRID-PARIS-SEVILLA-TANGER* - VALFNANCIA-VITORIA

Dirección telegráfica: **BANCOBAO**

Principales operaciones en España

Cuentas corrientes, consignaciones e imposiciones en libreta y a vencimiento fijo, a 2 y medio, 3, 3 y medio, 3 y tres cuartos y 4 y cuarto por 100 : Cuentas corrientes en moneda extranjera a 2 y medio, 3, 3 y medio, 4 y 5 por 100 : Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo : Letras a negociación, descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales : Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en Bilbao, Madrid, París, Londres, Nueva York, etc., para el comercio de importación : Descuento y negociación de letras, documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación : Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación : Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc. (franco de comisión) : Negociación de francos, libras, dólares, marcos, etc. : seguros de cambio extranjero : Depósitos de valores en las Cajas de la Central y de todas las Sucursales, libre de derechos de custodia : Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etcétera, sin comisión.

En París y Londres

EL BANCO DE BILBAO en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra, y la Sucursal en París, se proponen, ante todo, fomentar el comercio angloespañol y francohispano, dedicándole toda su atención y efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas. Las operaciones de cambio, Bolsa, depósito de títulos, forman parte importante de la actividad de dichas Sucursales, las que, a petición, remitirán condiciones detalladas.

* En instalación.



Novedades de Lana : Especialidad en artículos clásicos

Eusebio Bertrand y Serra

Estampados y Tejidos de Algodón

*Automóviles, Camiones, Motocicletas, Recambios
y Accesorios de todas clases
de las mejores marcas*

Trafalgar, 50

Barcelona

Fábrica de Hilados y Géneros de Punto

MATARO

Viuda de Minguell y C.^A

Almacén:

Cortes, 582 - Teléfono A-797

BARCELONA

MAÑÉ Y C.^A

FABRICACIÓN : IMPORTACIÓN
REPRESENTACIONES

Especialistas en máquinas y útiles para servicio de cafés, bars y hoteles. Aparatos para calefacción eléctrica y para uso de familias.

Talleres y despacho :

Sáenz Peña, 346 y 350 : BUENOS AIRES



M. ALLENDE Y CA

COMERCIO HISPANO-AMERICANO
IMPORTACIÓN : EXPORTACIÓN
SEGUROS

M. ALLENDE y C.ª

Exportación : Importación CUEROS : LANAS
Paseo Colón, 13: Teléfono A-2290: Barcelona

Casa central en MONTEVIDEO

Dirección telegráfica: ALLENDE
Códigos Lieber's Ribeyro
A. B. C. 5.ª T. D. : Particulares

Compañía Española de Seguros ALLENDE

Capital : 6.000.000 de pesetas

Director gerente : ENRIQUE BELETA GASSULL

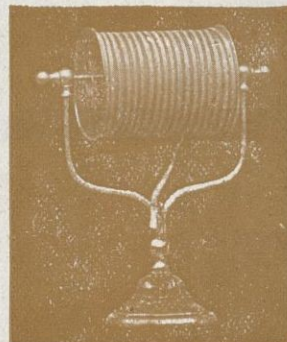
Seguros Marítimos : Seguros sobre Tripulaciones

Plaza Cataluña, 7: Teléf. A-3727: Barcelona

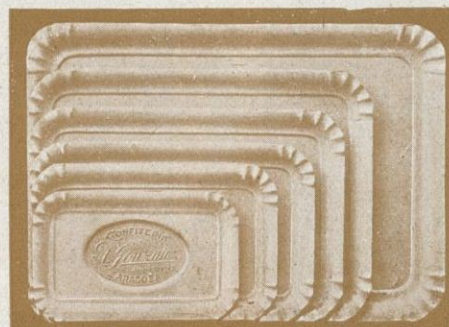
Dirección telegráfica : BELETA

Gran manufactura de papel y cartonaje para confiterías : Primera en su ramo

JAIME SUBIRANA



Cable
JAMERANA



Moncada, 15
BARCELONA





Canales & C^a
 Comerciantes Exportadores
 de Aceites finos y extrafinos
 puros de oliva, Frutos del país
= MÁLAGA =



Armengol & **C**ompañía · Lanas ·
 · Sabadell ·

SANTIAGO ALVAREZ

REPRESENTACIONES

Solicita correspondencia de casas que quieran exportar sus artículos a las Repúblicas Argentina y del Uruguay

CASA CENTRAL: DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: BEBITA
Uruguay, 44 : Buenos Aires (República Argentina)



CRUCELEGUI HNOS

Fabricación mecánica de toda clase de armas de exportación

Especialidad en Escopetas de Chimenea de uno y dos cañones, Revólveres, Campeón y Smith varias clases, Pistolas Automáticas de repetición: Soliciten Catálogos que juntamente lleva condiciones de la Casa: Marca registrada TERRIBLE EIBAR (España)

Banco de Granollers

Capital social: 2.000.000 de pesetas

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE: D. Francisco Javier Flaquer y Juvany

SECRETARIO: D. José Pibernat y Ciuró

D. Francisco Torras y Villá

D. José María Domínguez y Miralles

D. Ramón Balaguer y Fins

DIRECTOR GERENTE: D. Fernando Palau y Rosell



El Banco se orientará hacia las corrientes modernas, por cuanto esta clase de establecimientos han de ser la expresión más viva del desarrollo de los pueblos y de la comarca en donde actúan, facilitando a los comerciantes sus operaciones, impulsando el desarrollo de las industrias y concediendo especiales facilidades al

Crédito Agrícola



Fábrica de Tejidos de Lana

Especialidad en novedades para señora. Exportación

Badía y Casas, S. en C.

Ballón, 33 - BARCELONA



ROVIRA H^{nos}

ALMACENISTAS EXPORTADORES
DE ACEITES DE OLIVA

Salmerón, 103 - BARCELONA - Teléf. G-540



Calibres:
6'35, 7'65
y 9 mm.

Bonifacio Echevarría

Fábrica de Pistolas Automáticas
Marca STAR

¡IMPORTANTE! Pidase la marca STAR
legítima de esta pistola

Casas poco escrupulosas aprovechan la fama de mis pistolas para engañar
al público con falsas imitaciones

E I B A R (Guipúzcoa) España

ABONOS QUIMICOS

Importación de prime-
ras materias, Superfos-
fatos minerales, Sulfatos
amoniacos, Nitratos de
sosa y sales potásicas.
Compra y venta de ce-
reales y harinas



Marca de Fábrica

**FABRICACION ESPE-
CIAL DE MATERIAS
ORGANICAS EN CA-
NOVELLAS**

**GUANO
VALLESÁ**

Fábrica en la calle de
Barcelona

Luis Serra y Guardia

BANQUERO

Propietario de las aguas potables que surten la villa, y que se arriendan
a precios módicos :: Operaciones de Banca y Bolsa :: Descuento de
letras, cheques, Pago y negociaciones de cupones

Despacho central : Ricoma, 79 y 81 : Sucursal : Las Franquesas
Teléfono 145 - **GRANOLLERS**

Juan Gorina y C.^a

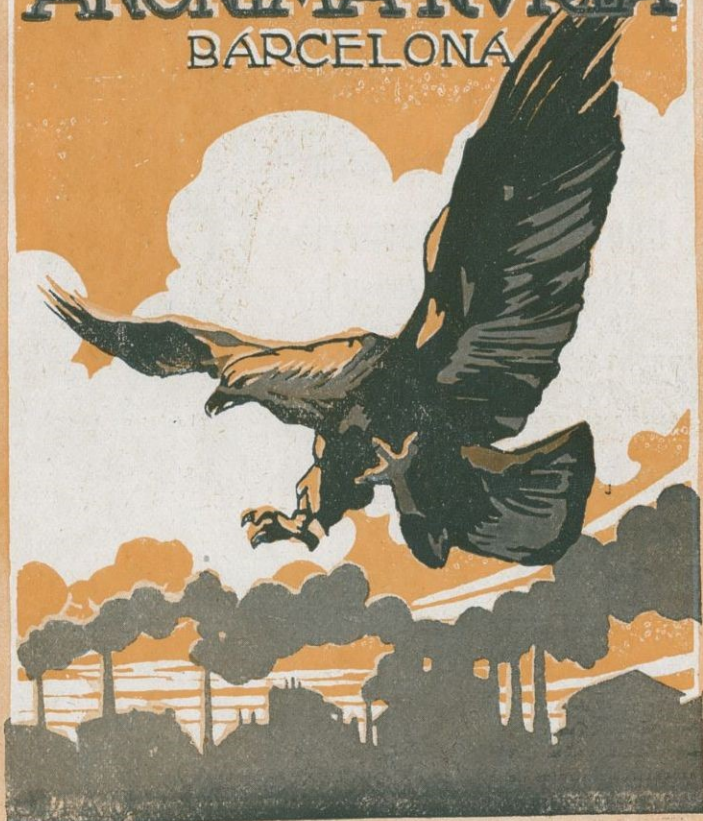
**Lanas y Peinados : Pieles
en sucio y Badanas en pasta**

ALMACENES

SABADELL : Marqués de Comillas, 91 : Teléfono 112 : : TARRASA : San Valentín : Teléfono 2087

Telegramas: JUARINA-SABADELL: Code A B C-5.ª edición

ANÓNIMA NVRIA
BARCELONA



Fumistería y Calefacción

CONSTRUCCIONES METÁLICAS EN GENERAL : COCINAS ECONÓMICAS PARA CASAS PARTICULARES : COCINAS CENTRALES PARA CONVENTOS, HOSPITALES, HOTELES Y CUARTELES : SECADE-ROS PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS LEGIADORAS : ESTUFAS PARA QUE-
MAR CARBÓN Y LEÑA : ESTUFAS DE DESINFECCIÓN : TERMO-SIFONES : CALE-
FACCIONES CENTRALES Y PARCIALES CALDERERÍA DE HIERRO Y COBRE.



Fundición en Sans : Evaristo Arnús, 32

Fundición en San Martín : Ali-Bey, 312

Oficinas : Paseo de Gracia, 85

Talleres : Moyá, del 3 al 11

ACEITES PUROS DE OLIVA

EXPORTACION

PEDRO LUPI
SUCESOR DE
JOSEPH LUPI

TORTOSA
Y
BARCELONA
(VILAMARÍ, 30)

AGENTE DE LA CASA
JOSEPH LUPI
DE PORTO MAURIZIO

(ITALIA)



ACEITES FINOS DE OLIVA
LOS ÁNGELES
 MARCA REGISTRADA

Gándara & Haz

Exportadores de Frutos del país
 Fabricantes de Conservas de Pescados

• • •

VIGO (España)

Manufactura general de Goma
 Amianto en todas sus aplicaciones

Blasi Sagué y Pallás

ARTÍCULOS DE EBONITA

Cánulas de ebonita para irrigaciones patente n.º 60841
 Angulos ebonita para pulverizador Richardson, patente n.º 82746



Especialidad en cubrir de goma cilindros y
 ruedas de hierro para todas las industrias

Despacho : Paseo de San Juan, núm. 4 - Teléfono A-3641
 (Frente Arco de Triunfo)

Fábrica : Roger de Flor, 170 y 176 D. E. - Teléfono A-2387

Dirección telegráfica : Blasi-Triunfo-Barcelona

Apartado de Correos número 594 - BARCELONA

Talleres Urcola, S. A.



CONSTRUCCIÓN DE MATE-
 RIAL FERROVIARIO FORJA
 Y ESTAMPAJE

SAN SEBASTIÁN



Carrocerías de lujo
para automóviles

BALTASAR FIOL Y C.^A

Diputación, 35, 37, 39
(entre Rocafort y Entenza)

Teléfono H-200
Dirección telegráfica: BALTASARFIOL

■ BARCELONA ■




Viuda de Carlos Albó

Grandes Fábricas de
Conservas en Santoña,
Candás, La Arena, Co-
ruña, Fuenterrabía y
Vigo

Pedidos a Santoña (Santander)

Anchoas en salmuera, en barriles y latas y toda
clase de aperitivos derivados de este pescado:
Pescados surtidos: Bonito, atún, besugo, mer-
luza, calamares, &. : Sardinias: Toda clase de
formatos en aceite, tomate y escabeche.



Víctor Sarasqueta

Manufacturera Mecánica Eibarresa

**Escopetas finas de caza
y Tiro de pichón**

Exportación a todos los países

Proveedor de la Real casa. Medalla de
oro en la Exposición de San Sebastián
1897. Gran premio de honor en la Expo-
sición Universal de Buenos Aires 1910



EIBAR
España

FÁBRICA DE PAÑERÍA
= EN OLESA DE MONTSERRAT =

Artículos para señora. — Cueros, Paños y Bayetas blancos.
Castores—Cueros para carruajes y ferrocarriles. — Especialidad
en Paños verdes para mesas de billar

MARGARIT Y C.^A

Estambres y Paños colores para toda clase de uniformes. — Se
fabrican géneros aplicables para la maquinaria
de varias industrias.

Despacho: Rambla, 87 : Teléf. 30 : SABADELL



Esta Revista está impresa con papel
de la casa RAFAEL TORRAS
JUVINYÀ, de Barcelona : : : : :

Fábrica de Portland artificial

Sant Just Desvern

Fábrica de Mármol, Cemento lento y rápido

Sant Celoni



Exportación a Provincias y Ultramar

Director - Gerente : Don JOAQUIN MOLINS

Dirección telegráfica y telefónica : PORTLAND - BARCELONA

Oficinas : Calle Fontanella, 16 : Teléfono A-3907

Barcelona : España



Fabrica de Conservas de Pescado **EL MUNDO**
PEDRO GUTIERREZ



Preparada
en
pescado
escogido

Exportación a todas partes --- AYAMONTE - BUELVA - CÁDIZ



Esta parte de la
tabla ha sido pin-
tada con la pintura
submarina marca

TRAINERA

Fueron respectivamente sumergidas du-
rante un año en agua salada

Esta parte de la
tabla ha sido pin-
tada con pintura
submarina de otra
marca

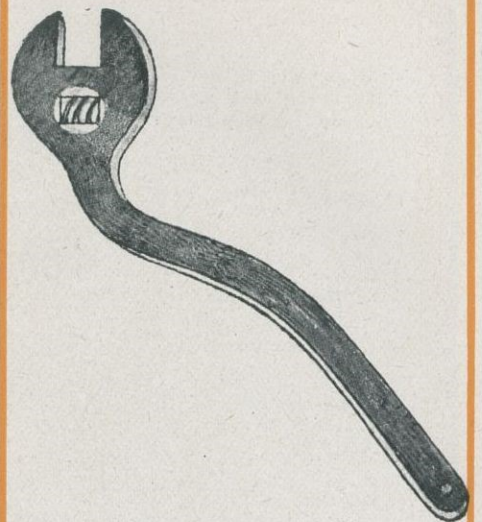
Diplomas de Honor : Grandes Pre-
mios y Medallas de Oro en las Ex-
posiciones de París y Londres, etc.

PATENTE PINTURA DE COBRE
Marca **TRAINERA**

Valentín P. Chacón

Aquí está bien demostrada la resis-
tencia incomparable de la pintura de
cobre submarina, marca **TRAINERA**.
Evita que se adhieran a la embar-
cación toda clase de algas, conchas y
crustáceos que destruyen el fondo de
:: la embarcación ::

— VIGO —



Antonio
Zabalaurtena

ESPECIALIDAD EN LAS
LLAVES DE MOLETA

Pidan las notas de precios
y las muestras que les re-
mitiremos gratis, franco
:: de gastos ::

Vizcaya-GUERNICA-España

A. PLADELLORENS Y J. LOZANO

VINOS SELECTOS : MALAGA SECO, PRIORATO, MESA, &

MARCA

MAGÍN PLADELLORENS

DESPACHO : PASEO DEL CEMENTERIO, 344 : BARCELONA

La Compañía Proveedora Cubana cuenta con los siguientes Almacenes, Depósitos y Sucursales:

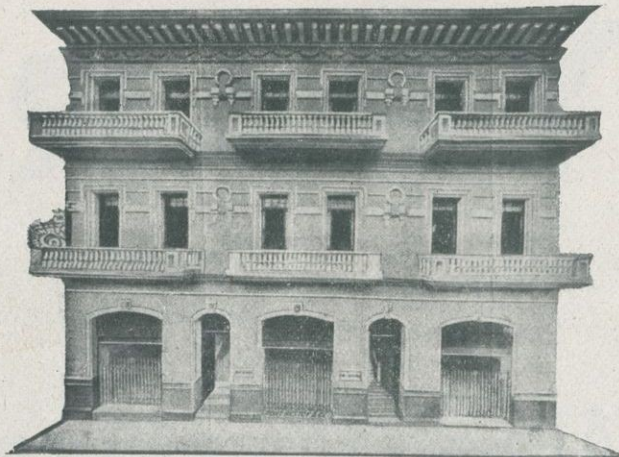
ALMACENES

Casa Pont Restoy. Obrapia, 63-65 (Año 1912)
Casa Torregrosa. Obrapia, 51-53 (Año 1875)
Grandes Caves F. E. Obrapia, 49 Almacén importador de vinos y licores. (Año 1916)

SUCURSALES

Casa Potin. O'Reilly, 37-39 (Año 1906)
Antigua de Mendy. O'Reilly, 1-3 (Año 1860)
Las Delicias. Línea y 12 (vedado) (Año 1878)
El Batey. Cerro, 536. (Año 1902)
La Cubana. Gallano y Trocadero (Año 1917)

Teniendo en proyecto el establecimiento de otras casas



Forman el Consejo Administrativo de la Compañía Proveedora Cubana, S. A.

Sr. Francisco Tamames, Presidente.
Sr. Ramón Torregrosa, Vicepresidente 1.º
Sr. León O'héguy, Vicepresidente 2.º
Sr. Santos Barraqué, Tesorero.
Sr. Cosme Manzarbeitia, Vicetesorero.
Dr. Luís de Solo, Secretario.

VOCALES

Sr. Manuel Restoy Sr. Enrique Aldabó
Sr. Corsino Bustillo Sr. Emilio Gómez
Sr. Juan Mercadé Sr. Raymond Ellissait
Sr. Ramón Planiol Sr. Hillarino Arenas
Sr. Juan Teixidor Sr. Isaac Díez
Sr. Ramón Suárez Sr. Dom. J. Val'adares

SUPLENTES

Sr. Francisco Molla
Sr. Manuel López Toca
Sr. Andrés Bustillo
Sr. Aurelio Serrano

Compañía Proveedora Cubana, S. A.

Capital: \$ 2.000,000,00 O. A.

Almacenista Importadora de Víveres, Vinos y Licores

Creada con la fusión de las antiguas firmas de PONT, RESTOY & Co. y RAMON TORREGROSA

Obrapia, 63 y 65: Oficina principal en el edificio propiedad de la Compañía Proveedora Cubana, S. A.

Apartado de Correos 1730 - Cable "Proveedora" HABANA (Cuba)

Fábrica de
Tejidos de Lino
y Algodón

HIJOS DE FRANCISCO SERRAT

Despacho : Ausias March, 20
Teléfono A-380
Barcelona

Antonio J. Cerqueira

SOY FABRICANTE DE CONSERVAS
DE PESCADOS

SI USTED ES COMPRADOR, escríbame hoy mismo pidiéndome precios de exportación, indicándome formato y cantidad que desea

ELABORO SARDINAS SIN ESPINAS clase selecta, en aceite finísimo puro de oliva, y en Salsa de Tomate

SARDINAS en aceite puro de oliva, y en Salsa de Tomate, clase fina

CALAMARES legítimos en su tinta y en Salsa de Tomate



**SAN MIGUEL DE OYA-TORALLA
VIGO (España)**



YBARRA

Aceites Finos Puros de Oliva

SEVILLA

APARTADO N.º 15



**Hijos de Adolfo
Alvarez y C.ª**

Arena, 14 : VIGO
(España)

Fabricantes de
la pintura
submarina

Patente
CASTILLO

ARMADORES

El único procedimiento práctico para reconocer la superioridad de la patente Castillo es pintando un costado con esta marca y el otro con cualquier artículo similar que os garanticen como bueno
De venta en los almacenes de pinturas y efectos navales



**Romariz & Pistacchini
Ltda.**

Lisboa - Oporto - Londres - Barcelona

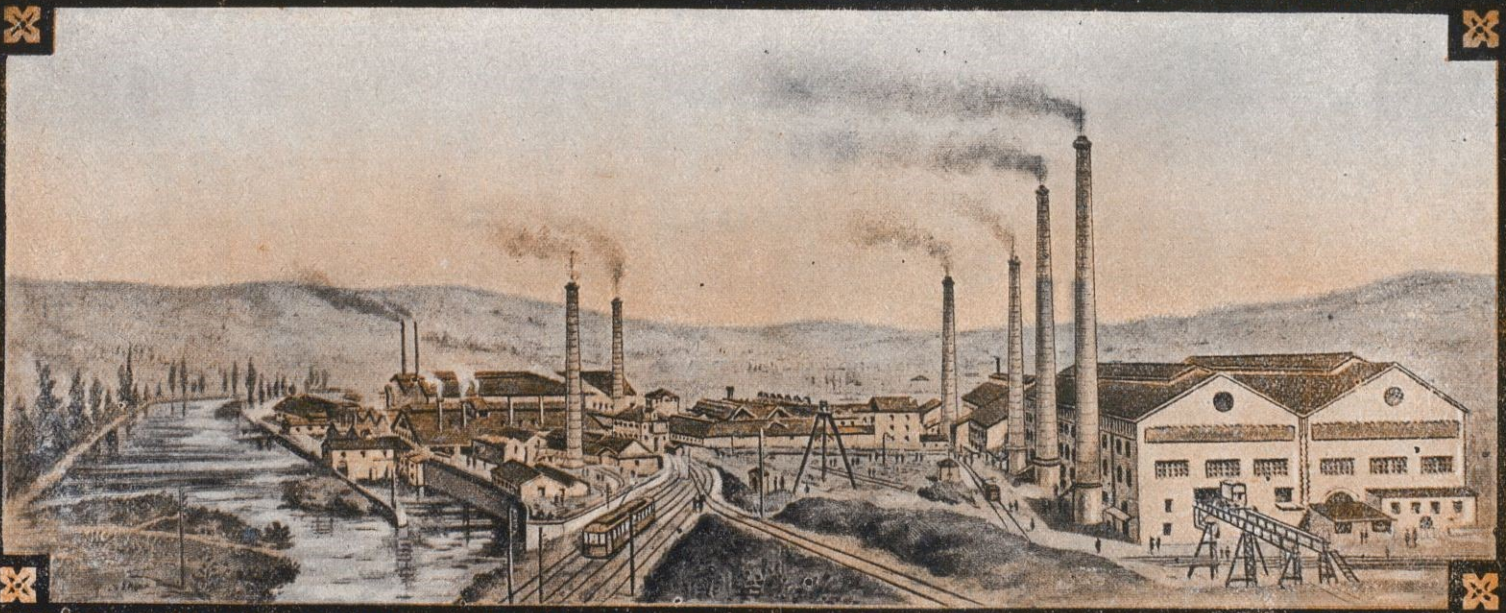
Importación - Exportación

Hojalata, estaño, chapa negra, metales en general, batería de cocina y casa, bacalao, algarrobas, cereales, azúcares, cacao, cafés, vinos de Oporto, whisky, productos químicos, papel, cables de acero y cáñamo, saquerio, yute, carbonés minerales ingleses, minerales, &

DIRECCIONES

OFICINAS : Paseo San Juan, 5, pral., 2.ª
ALMACENES : Floridablanca, 59
APARTADO 554 : TELÉFONO S P-1021
Telegramas y telefonemas : LILAGUSTO

BARCELONA



Compañía Anónima **BASCONIA** BILBAO

Fabricación de Acero SIEMENS-MARTÍN : Tochos, Palanquilla, Llanton, Hierros comerciales y Fer-machine. Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extradulce : Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales : Especialidad en Chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau Veritas : Chapa aplomada y galvanizada : Fabricación de hoja de lata : Cubos y Baños galvanizados, Palas de acero, Remaches, Sulfato de hierro : Grandes talleres de construcciones metálicas : Montaje de Puentes, Armaduras, Postes y toda clase de construcciones en cualquiera dimensión y peso

Telegramas - Telefonemas : **BASCONIA** : Apartado núm. 30 : Teléfono, Fábrica : 98. — Bilbao : 267

NEGOCIOS
CON EL BRASIL

Masgrau Hnos. y C.^a

Importadores

Representantes

Consignatarios

Códigos A. B. C. 5.^a ed. mejorada
Borges y Ribeiro

Casilla de Correos 394

Calle 7 de septiembre, n.º 53

PORTO ALEGRE (Brasil)

(Estado do Rio Grande do Sul)

Aceptamos representaciones sólo de casas de primer orden, que tengan verdadero interés en trabajar todo este estado.

REFERENCIAS :

Agencias del THE NATIONAL
CITY BANK OF NEW-YORK
en España, América del Norte,
Argentina, Uruguay y Brasil



manufactura
de
Sedas para labores

Existencias en 500 colores
lavables con jabón neutro

EXPORCION A ULTIMA MAR

PIDANSE MUESTRARIOS

CESAR DUBLER

CASA HISPANO-SUIZA

FABRICA - DESPACHO: S. RAUILLIO DE LLORECAT - Prov. BARCELONA

VALLS & SANJAUME, S. EN C.

(antes, Viuda de José Valls Texidor)

■ ■ ■ SAN FELIU DE GUIXOLS (Cataluña - España) ■ ■ ■

Fabricantes y exportadores de

TAPONES DE CORCHO

Para champagnes, vinos, licores
aguas minerales, cervezas, ga-
seosas, productos farmacéuticos
barriles, etc., etc.



MARCA DE FÁBRICA

FLOTADORES DE CORCHO

para las Redes de Pesca

Tipos para todos los mercados
del mundo

Resistencia garantizada

Telegramas : GENER I

Code used : A B C 5.ª edición

Apartado de Correos 19

EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAISES

Dirigir toda la correspondencia al Apartado 19

CARALT PEREZ y Cia
BARCELONA



MANUFACTURAS GENERALES DE CAÑAMO

Hilos pulidos : Hilazas especiales para
zapateros (Vaqueta) : Hilos propios pa-
ra la pesca : Para emplear en las má-
quinas atadoras-segadoras : Para coser
y atar bolsas y sacos : Para la elabora-
ción de alpargatas : Cordelería, etc.

Despacho : Calle Bailén, núm. 36

FABRICA DE CINTAS DE ALGODÓN

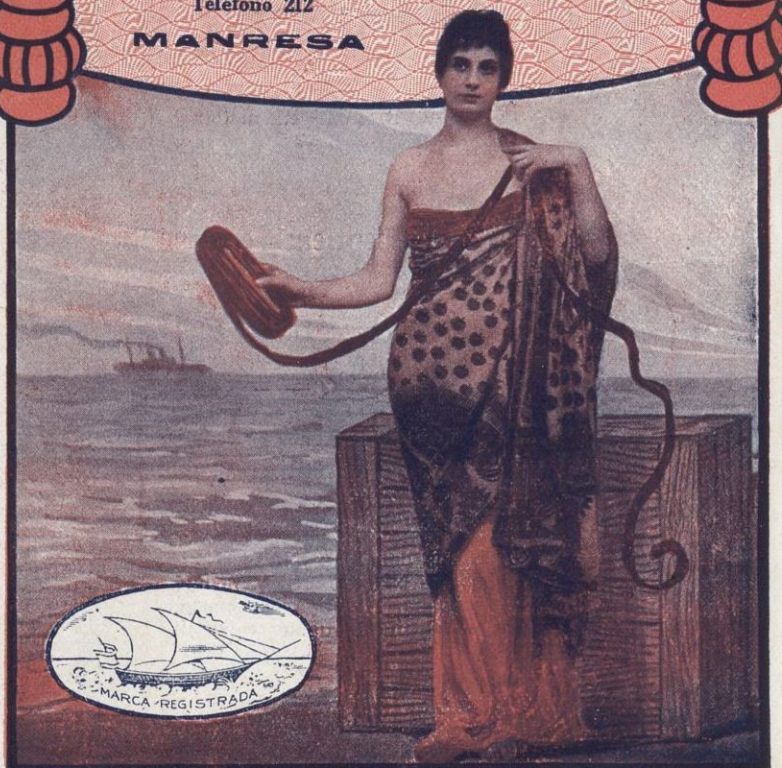
Sobrinos de Andrés Pons

Casa fundada en 1695

Especialidad en cintas para la fa-
bricación de alpargatas argentinas

Teléfono 212

MANRESA



ANIS DEL RACIMO



FIDEL Y VICTORIANO GONZALEZ
 JEREZ DE LA FRONTERA

Casa Fundada en 1790

Hijos de Francisco Forgas
 BAGUR (GERONA) ESPAÑA

Fabricación de tapones de corcho, papel para emboquillado de cigarrillos, Salakofs, plantillas y todo lo concerniente al ramo de corcho aglomerado

EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAISES



CAMPS, VILÁ Y C.^A

Fábrica: Jochs Florals, 92
 Despacho: Universidad, 11, entlo, 2.^a
 Teléfono A-4404

Gran surtido en Artículos de alta novedad propios para regalo, mesa y adorno

Fabricamos todos los artículos del ramo de metalistería propios para reclamo: Solicitan casas de exportación para América

BARCELONA

JOAQUIN RIBERA

Casa fundada en 1912

MANGANESITA
 EL MAS BUENO - EL MAS PRACTICO EL MAS BARATO - EL MAS SEGURO DE LOS MEDIOS
 PARA GUARNICIONES DE VAPOR AGUAY GAS
SUPERIOR PARA JUNTAS

Mástico para juntas de vapor de alta presión y de agua y gas

Paseo Triunfo, 59 y 61, interior
 :: BARCELONA ::

ANTONIO CARRO

FÁBRICA DE CONSERVAS DE PESCADO Y SALAZONES
 PREPARACIÓN EXQUISITA



□ Exportación a todas partes □
 Vigo y Ayamonte-Huelva-ESPAÑA

ACEITES PUROS DE OLIVA FINOS Y EXTRAFINOS



MARCA
REGISTRADA
'LA GIRALDA'

LUCA DE TENA

Agente en la Argentina y Uruguay: **D. Vicente Zuastel del Pino**
Corrientes, 2151 - Buenos Aires - Unicos importadores
en la Argentina: **Sres. J. Lorente y C. y B. Mitre, 2753**
Buenos Aires. - Agentes en San Juan de Puerto Rico: **Señores**
Sobrinos de Izquierdo y Compañía. - Agentes en Venezuela:
Sres. Garcia y Hermanos - Caracas

JERÓNIMO MONTES Y C.

Fabricantes, almacenistas y exportadores de aceites puros de oliva y cereales

Dirección
cabigráfica:
MONTAÑA

JAÉN: ESPAÑA



Renaud Germain
PORTABELLA Y P. GERMAIN, Sucesores
FÁBRICA DE PERFUMERÍA FINA
Y JABONES DE TOCADOR

Fundada en 1847: Premiada en cuantas exposiciones ha concurrido
Fábricas en **SANS: Carretera Real: Teléfono H-215**
Despacho en **BARCELONA: Cortes, 582, entresuelo: Teléfono A-1706**

GUILLÉN HERMANOS

FRESQUET, 3 y 5 - Teléfono 1561 - VALENCIA (España)

Juegos de precisión - Artículos para salas de recreo - Ruletas - Caballitos - Paños estampados - Ficheros metálicos de plata y metal blanco - Ficheros de pasta inimitables grabados a mano, a relieve y con incrustaciones de plata (sistema patentado) - Cajetines - Sables - Raquetas - Cartulinas - Mesas para Ruleta, Bacarat, Monte, pocker, etc., etc. - Lámparas y muebles de fantasía para Casinos y en general todos los artículos que se precisan para la instalación de salas de recreo y decorado de Clubs

Presupuestos, dibujos, muestras y catálogos a quien los solicite



CEREALES

ACEPTAMOS REPRESENTACIÓN

BALTÁ Y TORELLÓ

Lonja, mesa n.º 70 :: Dirección telegráfica y telefónica : Baltor

OFICINAS : CRISTINA, 7 - Teléfono A-4815

BARCELONA



Puig Castellano y C.^a, S. en C.

Fábrica de tapones de corcho de todas clases

Especialidad en flotadores de corcho para la pesca

Exportación a todos los países

Dirección telegráfica: PUIGCAS : Código A. B. C. 3.ª edición
Diploma de honor en el Concurso Feria de Barcelona 1918

CASA DE LA SELVA (Gerona)

Calderón Hermanos

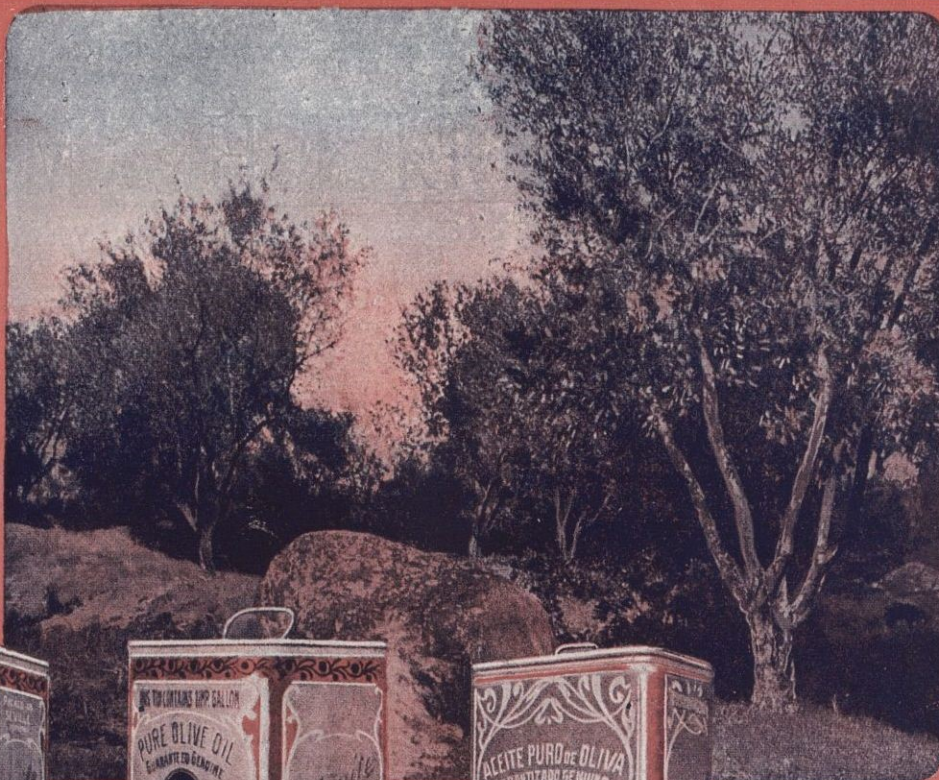
Exportadores de aceites de oliva
Aceitunas y demás productos del país

Marcas registradas :
GARIBALDI : CALDERON DE
LA BARCA : WELLINGTON
Y VENUS

Teléfono Interurbano 413
Apartado de Correos 157
Telegramas : CALDERON - Sevilla

Agentes competentes deseados donde no
estamos representados

■ SEVILLA ■



Correspondencia en
inglés, español, fran-
cés, portugués, ita-
liano, serbio y alemán

J. RODRÍGUEZ E HIJOS

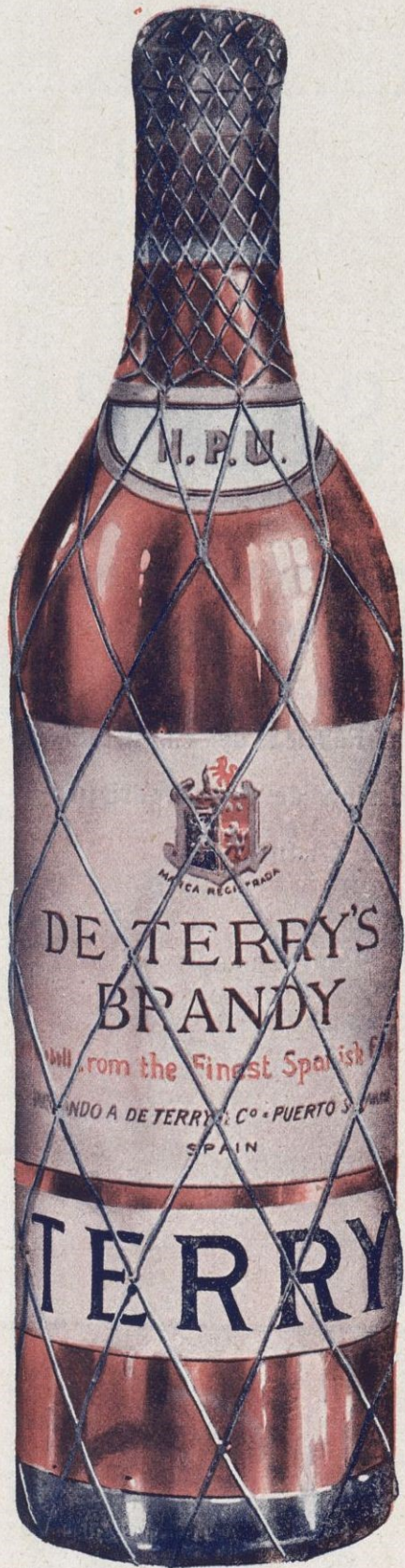
Representantes e Importadores

Despacho: JUJUY, 213 : Apartado 689

DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA "CATALUNYA"

BUENOS AIRES

Fernando A. de Terry



Puerto Santa María

ESPAÑA

FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

Especialidad en medias y calce-
:: tines de hilo y algodón ::

CASTELLS Y C.^A

Calle de San Jaime, 41

◆ ◆ **CALELLA** ◆ ◆



C.^A EUZKO, S. A.

Consignatarios, Importación y Expor-
tación, Compra y venta de buques,
Fletamentos, Comisiones, Carbones
minerales y lingotes de hierro

Telegramas y telefonemas EUZKO : Teléfono A-4056

Rambla Santa Mónica, 9, principal : **BARCELONA**



GONZALEZ Y SUAREZ, S. EN C.

Comerciantes, Importadores

Almacenistas de Viveres
en General y Tasajería

Casa establecida en el año 1856

Importadores exclusivos de la
Real Sidra Asturiana del Excmo.
Sr. José Cima y García de Oviedo
y de la Fábrica de Embutidos
«La Avilesina» de Justo Rodríguez
de Noreña (Asturias).

Baratillo, 1 (esquina Plaza de Armas) : Apartado 100 : Cable «Marcegonza»

HABANA (REPÚBLICA DE CUBA)




Fábrica en Barcelona

**Monteserín
y Compañía**

Fuente Castellana, 15, Alegre de
Dalt, 210, y Salud, 60 y 62
Teléfono G-698
(GRACIA) BARCELONA

Fábricas de Brochas
y Pinceles de todas clases
Preparación de primeras materias
para el ramo de Cepillería
Cilindros de una pieza para indus-
tria (patentados) : Privilegio
exclusivo : Primera en España



Jose Fernández

REPRESENTACIONES

Dirección cablegráfica :
"TUNANTE"
Código : A. B. C. 5.ª ed.

Acepto representaciones
de casas serias de ar-
tículos comestibles. Re-
ferencias bancarias y
comerciales

Avenida Mayo, 769 : Escritorios 27 y 28 : U T 661 Rivadavia
BUENOS AIRES (Rep. Argentina)



TEIXIDOR Y CUADRA



REPRESENTANTES COMISIONISTAS - AGENTES DE SEGUROS

Solamente representamos casas Extranjeras de primer orden : Referencias Bancarias

OFICIOS, 16 - Apartado de Correos 2323 - HABANA : CUBA

Fábrica de Jaulas metálicas

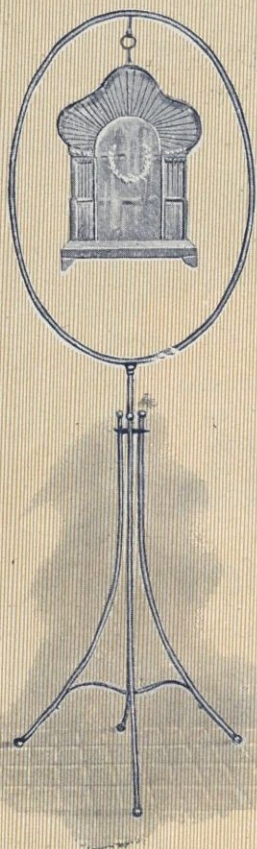
ESTAÑADAS Y LATÓN
PARA LA EXPORTACIÓN

□ □ □

MIGUEL
VILUMARA

□ □ □

Calle Carretas, n.º 76
BARCELONA (España)



ESPECIALIDAD EN SUELAS
ENCINADAS

EXPORTACION

Alvarez, Valdés y C.^a, S. en C.

Comerciantes y Banqueros : Importadores de tejidos

Casa fundada en 1862



Claves en uso: A. B. C. 4.^a y 5.^a edición
A-1
Lieber's
Lieber's en español
Samper
Seeger
Peterson's Inter'l Bk
Western Union

Correo : Apartado 253

Telégrafo : VALDÉS

Ricla, 7a, e Inquisidor, 2, 4 y 6 : HABANA



JEREZ Y
COÑACS

MARQUÉS
DEL REAL
TESORO

Apartado de Correos 27

GRANDES PREMIOS
PARIS, MADRID, ZA-
RAGOZA, VALLADO-
LID, FLORENCIA Y
BRUSELAS



Agencia de Aduanas
y Transportes
Internacionales
Seguros
Importación y Exportación

Fernando Roqué

S. en C.

Teléfono A-2787 y A-3927
Telegramas y telefonemas:
FERNANROQUE - BARCELONA

Oficinas: Fontanella, 19, 1.^o
BARCELONA



VINOS Y COÑAC



PEDRO DOMECCO Y CA

JEREZ DE LA FRONTERA

ESPAÑA



Instalación en la BRASSERIE COLON, Plaza de Cataluña : Barcelona
60 sillones (respaldo medallón tapiz) y 360 sillas
construcción en medula extra de junco, acabado al barniz oro y pies de metal

HIJOS DE J. B. BUSCA

ZUMÁRRAGA (Guipúzcoa)

Mimbre, junco, cestería fina, filatura mecánica de juncos, muebles de mimbre, junco, medula de junco, etc. Productos derivados del junco. Tejidos mecánicos de junco para vagones de tranvías y ferrocarriles, etc., etc.

EXPORTACIÓN



Pídanse Presupuestos

